



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**EL TRÁNSITO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
HACIA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN Y LA EDUCACIÓN
SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARIA DEL CARMEN DE LA CRUZ TRUJILLO

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA

COATZACOALCOS, VERACRUZ, NOVIEMBRE 2022



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys

Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Coatzacoalcos, Ver., 16 de noviembre 2022.

C. MARIA DEL CARMEN DE LA CRUZ TRUJILLO

PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado: **EL TRÁNSITO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES HACIA LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Opción: **ENSAYO**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor; **DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA

DIRECTOR DE LA UNIDAD REGIONAL UPN 305



S.E.V.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL
305
COATZACOALCOS, VER.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS, VER

Clave: 30DUP0006Z

Prolongación Mártires de Chicago s/n Col. El tesoro.

C.p. 96356 Coatzacoalcos, Ver., Tel. 01 921 21 8872

Fax: 921 21 844 88 www.sev.gob.mx/upn

Email: direccionunidad305.upnsev.gob.mx

El trabajo que se presenta se intitula EL TRÁNSITO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES HACIA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN NIVEL PRIMARIA, EN EL MPIO. DE PAJAPAN, VER., 2021-2022. Dicho trabajo es el resultado de mi tesina, en modalidad ensayo pedagógico, debido a la pandemia del covid-19 se optó por esa modalidad. En ella se refleja cuál ha sido la transición de las Necesidades Educativas Especiales para llegar hacer tomadas como Barreras de Aprendizaje, por lo cuál a partir de los conceptos se da una nueva noción acerca del tema, así mismo cómo la diversidad que existe entre los educandos provoca que se genere una nueva perspectiva de inclusión educativa.

El plan de estudios de la cual me base fue la del 2017 de **Aprendizajes Clave para la educación integral**, puesto que en ella se toma en cuenta otras asignaturas que contribuyen a la formación más integral del educando, pero concretamente se revisó y analizó la asignatura de Educación Socioemocional de nivel primaria, este es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran a su vida algunos conceptos como valores, actitudes y habilidades. Se trabajó dicha asignatura porque es la que más contribuye y refleja la educación de los alumnos respecto a los temas de inclusión, diversidad, diferencias físicas y emocionales, con la finalidad de mostrar que estrategias o actividades pueden impartir los maestros a sus alumnos y cómo estos van a ayudar en su aprendizaje, este tema me resultó de gran relevancia ya que vivimos actualmente en un mundo diversificado de la cuál debemos de respetar y valorar, sin importar sus diferencias.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

El siguiente trabajo de ensayo pedagógico se la dedico principalmente a Dios, por brindarme sabiduría y una nueva oportunidad para crecer profesionalmente, por ser mi inspirador, por darme la fuerza en los momentos en donde no tenía ganas de seguir adelante, por su amor, su gracia y su bondad infinita.

A MI FAMILIA

A mi familia por brindarme su apoyo y confianza para poder concluir la carrera, que me servirá como un logro personal y académico, así mismo por brindarme los recursos morales y económicos durante estos años de preparación profesional.

A MIS MAESTROS

Agradezco a todos mis maestros y maestras que durante estos años me brindaron las herramientas necesarias para poder desarrollarme profesionalmente, así mismo por brindarme sus conocimientos, por su esfuerzo, dedicación y acompañamiento durante todo mi proceso educativo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE): LA ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA MEXICANA.....	4
1.1 Conceptos de Necesidades Educativas Especiales	5
1.2 Tipología de las NEE.....	9
1.2.1 Trastornos del aprendizaje y comportamiento.	17
1.3 La Inclusión en la Educación de Niños y Niñas con NEE (Organismos Internacionales: UNESCO).....	20
1.4 La Inclusión en la Educación de Niños y Niñas con NEE en México	22
1.4.1 La inclusión y la diversidad en la educación primaria de niños y niñas con NEE.....	25
1.5 Reflexión del Estado Actual de Niños y Niñas con NEE en la Escuela Pública Mexicana.....	26
1.6 La Pregunta Problemática	27

CAPÍTULO II

PLAN Y PROGRAMA (2017) DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	29
2.1 La Diversidad en Educación	34
2.2 Formas y Tipos de Inclusión en Educación Básica: Primaria.....	37
2.3 Miradas de la Diversidad e Inclusión en la Asignatura de Educación Socioemocional	42
2.4 Asignaturas de Primero y Segundo: Educación Socioemocional.....	58
2.5 Asignaturas de Tercero y Cuarto: Educación Socioemocional	69

2.6 Asignaturas de Quinto y Sexto: Educación Socioemocional	80
---	----

CAPÍTULO III

REVISIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.....	92
---	----

3.1 Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Primero y Segundo: Educación Socioemocional.....	96
---	----

3.2. Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Tercero y Cuarto: Educación Socioemocional.	100
--	-----

3.3 Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Quinto y Sexto: Educación Socioemocional.	105
---	-----

ALCANCES Y LIMITACIONES	110
-------------------------------	-----

CONCLUSIONES	112
--------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo intitulado: **“El tránsito de las Necesidades Educativas Especiales hacia la diversidad e inclusión y la Educación Socioemocional en educación primaria”**, tiene por objetivo dar a conocer cómo es que las Necesidades Educativas Especiales fueron evolucionando con el paso del tiempo hasta llegar a ser tomadas como Barreras de Aprendizaje, así mismo la finalidad que tiene la Educación Socioemocional en la educación primaria, en donde este va a promover la parte emocional y afectiva del alumno, mediante actividades didácticas impartidas por los docentes.

Este tema resulta muy importante, ya que en la actualidad hay muchos niños y niñas de nivel primaria que aún siguen siendo excluidos y excluidas en el centro educativo, por tener alguna discapacidad, ya sea física o intelectual; esto se debe a la falta de información de parte de la sociedad y principalmente por los docentes, pues son ellos los que están en contacto directo con el educando. Se identificó que la asignatura que más se adecúa a esta concientización en los alumnos es la propuesta por la SEP (2017) de Aprendizajes Clave, en la que propone una Educación Socioemocional de nivel primaria, la finalidad de esta asignatura es ayudar en la parte emocional de cada uno de los alumnos, para que ellos se sientan bien consigo mismos, y con las demás personas que estén a su alrededor, respetando sus diferencias.

El sustento metodológico de este ensayo se basó, en lo descrito en el Reglamento general para la obtención del título de licenciatura de la UPN (2019), donde plantea que el ensayo es un documento que se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema educativo, cuya profundidad y extensión en el tratamiento son variables. En este trabajo se expresan concepciones y relaciones sobre un tema educativo y las interpretaciones que hace el autor. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia.

Este ensayo es de corte cualitativo, de acuerdo con Maanen (1983), el método cualitativo utiliza técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, decodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que suscitan más o menos de manera natural.

Para fundamentar la redacción nos basamos en la American Psychological Association (APA), sexta edición (2017). En ella se manejaron las siguientes citas: cita textual larga, cita no textual o indirecta o de paráfrasis, cita textual corta con énfasis en el año, cita textual corta con énfasis en el autor y la cita textual corta con énfasis en el contenido. Por lo que a continuación se describen cada una de ellas:

- Cita textual larga: mayor a 40 palabras.
- Cita textual o indirecta: consiste en un resumen breve o parafraseado de una parte de la obra de la cita.
- Cita textual corta con énfasis en el año: se anota primero el año seguido del nombre del autor, la cita va entrecomillado y al final entre paréntesis la página.
- Cita textual corta con énfasis en el autor: se anota primero el apellido del autor (es), seguido por el año en paréntesis.
- Cita textual corta con énfasis en el contenido: el contenido de la cita va en primer lugar entrecomillado y al final entre paréntesis el autor o autores, el año y la página.

Las citas que se manejaron contribuyeron a darle mayor profundidad al contenido, por lo que fue de gran utilidad.

Por otra parte, en el primer capítulo, se abordarán algunos conceptos básicos acerca de lo que son las Necesidades Educativas Especiales, sus tipologías, los trastornos del aprendizaje y comportamiento, la inclusión en la educación de los niños y niñas de

nivel primaria, lo anterior servirá de base para poder entender en qué consiste cada una de ellas, con la finalidad de poder guiarnos conceptualmente.

En el segundo capítulo, está enfocado a analizar el “Plan y programa (2017) de la educación primaria desde la diversidad e inclusión”, dentro de éstas se desarrollarán los siguientes temas la diversidad en educación, las formas y tipos de inclusión en nivel primaria, las distintas miradas de la diversidad e inclusión en la asignatura de Educación Socioemocional del nivel primaria. Lo anterior se podrá contrastar en lo descrito en la asignatura de Educación Socioemocional que comprende desde primer grado a sexto grado de nivel primaria.

El tercer capítulo, está enfocado a la “Revisión de estrategias y actividades didácticas en la diversidad e inclusión: Educación Socioemocional”. Dentro de ellas se hace un análisis de las estrategias y actividades que se tienen y toman en cuenta respecto a la asignatura de Educación Socioemocional de todo el nivel primaria. Este capítulo es de gran relevancia, puesto que ahí se describan las actividades que el docente deberá de implementar a sus alumnos para obtener buenos resultados, cabe mencionar que esta asignatura solo se aplica una vez a la semana con un total de 30 min., de las cuales el docente deberá aprovechar adecuadamente.

Finalmente se espera que esta investigación de corte bibliográfico a través del ensayo pedagógico sirva para continuar con otras opciones dentro de esta temática con la finalidad de profundizar la investigación educativa.

CAPÍTULO I

NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE): LA ESCUELA PRIMARIA PÚBLICA MEXICANA

En los últimos años en México se han obtenido las bases para una Educación Inclusiva, en donde actualmente se estableció la Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva, dentro de las cuales se establecieron componentes como son: una armonización legislativa, planeación participativa, diagnósticos con información nominal y georreferenciada, gasto equitativo para la inclusión, formación docente, proyecto escolar para la inclusión, participación y cambio cultural, entornos inclusivos, estrategias de evaluación para la educación inclusiva, estructura programática y presupuestal y gobernanza. Por otra parte, también se han firmado varios tratados y acuerdos tanto nacionales como internacionales con la finalidad de lograr una Educación Inclusiva, pero desafortunadamente no siempre se realiza y solo queda plasmada en papel.

Se cree que esto se debe a que no se tiene una acorde actuación de cada una de las partes involucradas, es decir los encargados de dirigir la educación de nuestro país, como el actual Sistema Educativo Nacional, tanto a la Secretaria de Educación Pública, pero también se debe a que los maestros no están informados correctamente sobre el tema.

Otro de los motivos es la falta de decisión e interés para llevar a la práctica los planes que ya existen en acuerdos, porque se ha notado que debido a los innumerables problemas existentes en la Educación Mexicana, este tema se ha ido postergando para dar prioridad a otros problemas considerados “más importantes”, lo cual ha ido rezagando la Inclusión, por lo que únicamente la encontramos en algunas escuelas principalmente privadas y cuyo costo es muy elevado haciendo de la Educación Inclusiva una opción exclusiva para alumnos con Necesidades Educativas Especiales o NEE en base a sus siglas mejor conocidas, solo son pocos los niños que pueden acceder a esta educación ya que los costos y gastos que su educación implica son

muy elevados. Por lo cual es necesario que en la educación pública se concrete en una educación inclusiva.

Por eso se recae en la importancia de saber si en realidad los niños y niñas reciben una educación digna, así mismo es necesario definir los conceptos respecto a las Necesidades Educativas Especiales. Por lo que a continuación se darán a conocer los conceptos, los tipos de NEE, y principalmente en dos tipos de NEE que son: los trastornos del aprendizaje y del comportamiento, así mismo, cómo ha evolucionado la inclusión educativa en México y cómo esta se aplica en la escuela pública mexicana.

1.1 Conceptos de Necesidades Educativas Especiales

El concepto de necesidad educativa especial se publicó y tomo relevancia a partir de 1978, siendo la base el Informe “Warnock”, este consistía en analizar las formas en cómo eran educados y tratados los niños con necesidades educativas especiales, dicho informe fue encargado de parte del Secretario de Educación del Reino Unido a una comisión de expertos.

El Informe Warnock (1987), establece que la educación especial debe tener un carácter adicional o suplementario y no paralelo, por lo que las escuelas especiales deben seguir existiendo para educar a niños con graves y complejas discapacidades; pero varias de ellas deben ser transformadas en centros de apoyo, brindando recursos, información y asesoramiento a las escuelas comunes y a los padres. Hay tres temas centrales tratados en el Informe:

1. Formación y perfeccionamiento del profesorado.
2. Educación para los niños menores de 5 años con necesidades educativas.
3. Educación de los jóvenes de 16 a 19 años.

Dicho informe desechaba el modelo tradicional de la educación especial, en donde se decía que la educación especial debía de ser tratada como una enfermedad y solo

expertos en el tema debían atenderlos, así como la idea de que existieran dos clases de niños diferentes: unos deficientes y otros no deficientes; de la cual se derivará la existencia de dos sistemas de enseñanza diferentes: el de la educación general y el de la educación especial. El término NEE aparece por primera vez en el Informe Warnock, ya que anteriormente solo le antecedió la Educación Especial o más conocido en sus siglas como E.E.

En ese momento histórico, lo usual era utilizar un lenguaje negativo e hiriente para referirse a las personas con discapacidad, es decir los niños y niñas que tenían necesidades especiales eran tratados discriminadamente y no se les brindaba la educación acorde a sus necesidades y los términos para referirse a ellos eran discapacitados o que no tenían uso de razón.

En este informe se recomienda abandonar el lenguaje y las prácticas referidas al déficit de la persona, pues no aporta información y una falta de culturización en tal fenómeno, sino más bien, enfatiza en las carencias. Lo adecuado es definir lo que conllevan las necesidades educativas respondiendo a las siguientes cuestiones; qué aprenderá, cómo aprenderá, cuándo aprenderá y con qué recursos aprende o aprenderá.

La concepción del informe Warnock sobre NEE señala que:

Una necesidad educativa especial puede tomar formas muy diferentes. Puede haber necesidad de dotación de medios especiales para acceder al currículum, a través, por ejemplo, de equipos especiales o técnicas especiales para acceder al currículum, a través, por ejemplo, de equipos especiales o técnicas especiales de enseñanza; o necesidad de modificar el currículum, o puede haber necesidad de una atención particular a la estructura social y al clima emocional en el que se desarrolla la educación. (Warnock, 1978, p. 3)

En dicho informe se emplean cuatro aspectos importantes la primera es que a veces el currículum no es acorde a las necesidades del niño, esto se ve reflejado en el segundo aspecto que es la falta de equipos especiales o que la técnica de enseñanza

no genera aprendizaje alguno, la tercera es que es vital poder modificar el currículum para que los niños y niñas puedan aprender, porque muchas veces está muy alejada de la realidad y la última es que a veces no depende del ámbito escolar sino del ambiente familiar en el que se desarrolla el alumno, es decir de lo emocional y esto puede repercutir en los aprendizajes o comportamientos de los alumnos con NEE.

Siguiendo al autor Brennan (1988) en donde señala que "...hay una necesidad educativa especial cuando hay deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de éstas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum, al currículum especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente". (p.36)

El autor plantea el concepto de lo que es para él la necesidad educativa especial, en el que refiere que a veces se debe a una deficiencia que ya está de manera directa en el niño o niña, que va desde lo físico a lo emocional. También rescata la necesidad de que los encargados de la educación de esto deban modificar el contenido que se les brinda para que ellos puedan obtener esos aprendizajes y que estos sean correctos dependiendo de las necesidades educativas que tengan los alumnos con NEE.

Por otra parte, el autor Andrade (2003) menciona que el alumno con necesidades educativas especiales es aquel que necesita o requiere una atención excepcional, ya que se trata de seres humanos con rasgos físicos, características mentales, habilidades psicológicas o conductas observables que difieren de los de la mayoría de su edad, nivel o ciclo.

Este autor recae en el concepto que se le denomina con necesidad educativa especial al niño que presente algunos problemas ya sea físicos, psicológicos, pero que también este presente características distintas a otros niños de su edad por lo que requieren mayor ayuda o apoyo por parte del docente.

El concepto de NEE es un término actual, anteriormente se le llamaba Educación Especial (EE), pero con el paso de los años este término fue modificándose debido a los cambios de inclusión que se fueron adecuando, en lo que va se iban clasificando más y se hacía énfasis en necesidades de manera más ampliada. Posteriormente aparece el término de alumno con NEE, es decir, se pasa de un modelo de EE segregada a un modelo constituido por dos caras de una misma moneda: un modelo integrado en el sistema educativo ordinario que permite dar respuesta a todos los alumnos desde el currículum ordinario, y un modelo centrado en la respuesta educativa que puede proporcionar un centro específico para algunos casos severos y permanentes a quienes o bien se aplica, en todo o parte, el currículum ordinario o bien se ajusta la enseñanza a una taxonomía funcional tendente al logro de la máxima capacidad de autonomía de los alumnos.

La UNESCO (1997), en su Declaración en el Día Mundial de la Discapacidad menciona que las Necesidades Educativas Especiales están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, o de cualquier tipo.

Esta cita hace mención que las necesidades educativas especiales también se ven caracterizados aquellos niños y niñas que no obtengan alguna ayuda ya sea económica o educativa y esto por consecuente le provoca una barrera de aprendizaje ya sea interna o externa, es decir en la interna son lo que ya tienen como necesidad ya sea física o emocional, y en la externa son los impedimentos que hacen que el alumno no llega a aprender porque tal vez la educación se limita a sus carencias o simplemente no tenga en sus posibilidades poder seguir estudiando.

1.2 Tipología de las NEE

Las necesidades educativas especiales son muy diversas, por el cual el autor Paniagua (2009) las clasifica de la siguiente forma:

a. Las Necesidades Educativas por su duración.

Por su duración las necesidades educativas pueden ser permanentes o temporales. Permanentes son las necesidades que "permanecen" durante toda la vida. Son necesidades educativas temporales todas aquellas dificultades por las cuales atraviesa un alumno durante su escolaridad, pueden ser cuestiones de conducta o que su ritmo de aprendizaje sea más lento que sus demás compañeros, como su nombre lo indica son necesidades que duran un espacio de tiempo limitado, dependiendo del apoyo que se les brinde.

De acuerdo a estadísticas presentadas por Aulas de Apoyo EBEN - EZER, (SEDUCA, Dirección de Educación Especial, 2003.) presentan necesidades educativas permanentes los alumnos:

- Con talento superior, según la RAE (2021), el talento es una inteligencia y una aptitud, es decir, es la capacidad de entender, pero también es una aptitud que se define como una capacidad para poder desempeñar algo.

Por lo que se considera talento superior a toda aquella persona que su coeficiente intelectual sea mayor a la normal y según la RAE, este puede ser una inteligencia o también una aptitud.

- Síndrome de Down, según la autora Madrigal (s.f.) el síndrome de Down, también conocido como Trisomía 21, es un trastorno genético crónico que se caracteriza, principalmente, por retraso mental que lleva asociadas ciertas características físicas (ojos achinados, talla baja, debilidad en el tono muscular, susceptibilidad a ciertas enfermedades, etc.

Considerando lo que la autora menciona referente al síndrome de Down, esta enfermedad afecta principalmente la parte cognitiva del niño o persona, por lo que es necesario que se le brinde la atención correcta para lograr mejorar su condición y esta sea acorde a sus necesidades.

- Parálisis cerebral, según Simón Gómez-López, Alba Guerrero, Martha Hernández, Víctor Hugo Jaimes, Cervia Margarita Palencia Gutiérrez (2013), la parálisis cerebral infantil (PCI) es un síndrome cuyo origen está localizado en el Sistema Nervioso Central (SNC), primera neurona motora superior; eso implica que casi todos los niños con PCI presentan, además de los defectos de la postura y movimiento, otros trastornos asociados.

Según los autores la parálisis cerebral también puede ser conocida como síndrome cerebral infantil, este afecta principalmente el sistema nervioso, por lo que la parte principal que afecta a los que padecen esto son en su postura y también no cuentan con mucho movimiento de todo su cuerpo.

- Síndrome de desconexión, según el autor Ventura (2003), el síndrome de desconexión interhemisférica cerebral es un trastorno que altera la vida relacional del paciente.

Reafirmando lo que dice el autor este síndrome se suele identificar por la ausencia de información, es decir no es posible que la persona retenga gran parte de la información por lo que hace complicada su vida diaria, en donde presenta una descoordinación tanto de lo que piensa y hace.

- Autismo, según la fundación aucavi (2015), los Trastornos del Espectro del Autismo son un grupo de trastornos de origen neurobiológico que afectan a todo el desarrollo de la persona, produciendo unos cambios cualitativos y cuantitativos en su proceso cognitivo, alterando su manera de estar y de relacionarse con su entorno.

Citando al autor anterior los niños que presentan autismo o también como Trastornos del Espectro Autismo, suelen tener complicaciones en su concentración, porque les cuesta comunicarse y relacionarse con las demás personas.

- Trastornos motores (amputados, hemipléjicos o con secuelas de poliomielitis), según la Educación Diferencial (s.f.), el trastorno motor es una condición estrechamente relacionada con la dificultad del manejo y control de las habilidades motrices. O lo que es lo mismo, va deteriorando esa capacidad innata que tienen las personas para controlar sus movimientos de forma natural.

Según la Educación Diferencial, los trastornos motores dañan la movilidad del cuerpo, por lo que se les dificulta utilizar algunas partes de su cuerpo.

- Ceguera, según la SEMI (s.f.), la ceguera consiste en la pérdida total o parcial del sentido de la vista. Existen varios tipos de ceguera dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, en una zona del campo visual (el escotoma), la ceguera parcial (de un ojo) o el daltonismo en el que se daña la visión de los colores.

Según la SEMI, la ceguera es cuando una persona no puede hacer uso de su vista y por lo consecuente no puede ver.

- Baja visión, según Turbert (2021), la baja visión se refiere a una pérdida de visión que no se puede corregir con tratamientos médicos o quirúrgicos ni con anteojos convencionales. Una persona con baja visión tiene que aprender a adaptarse a su baja visión.

Según el autor Turbert (2021), la baja visión ya no se puede corregir, pero si se puede ayudar a vivir con ello de una manera más amena.

- Hipoacusia, según Forero (2022), la hipoacusia, sordera o deficiencia auditiva causa en los niños dificultades de habla y del lenguaje, lo que provoca un rendimiento escolar por debajo de la media.

Según Forero la hipoacusia es una deficiencia auditiva y por lo cual ocasiona que en los niños se presente una dificultad para hablar.

- Con restos auditivos, según Martín (2010), la distancia que va desde el umbral auditivo al umbral del dolor es lo que se llama resto auditivo utilizable. Si en una frecuencia dada, el umbral del dolor aparece antes que el umbral auditivo, entonces no existen restos utilizables en esa frecuencia.

Según el autor Martín los restos auditivos pueden ser utilizables o no, es decir si esta distancia se presenta antes del umbral entonces provoca que no se pueda su audición sea no favorable.

- Con dificultades específicas en el aprendizaje, según Cannock (s.f.), las dificultades específicas de aprendizaje (DEA) son alteraciones evolutivas de los procesos cognitivos involucrados en la adquisición y consolidación de la lectura, escritura y cálculo, es decir, de los instrumentos básicos necesarios para la escolaridad.

Según la autora las dificultades de aprendizaje provocan que se le dificulte tener un buen proceso cognitivo.

- Déficit atencional, según Esquivel (2016), en el caso del déficit atencional, lo que ocurre es que el sujeto fija su atención en aquella información que le sea atractiva, útil o significativa, según criterios que no siempre obedecen a lo que se espera socialmente de cada situación y contexto. Por tanto, no se trata de una deficiencia de atención, sino de una atención selectiva. Es decir, que estas personas se concentran involuntariamente en detalles que, a ojos de los otros, deberían ignorarse.

Según la autora el tener déficit atencional provoca que las personas que la padecen no se concentren, pero esto lo hacen de manera inconsciente.

- Déficit de atención con hiperactividad, según CDC (2020), las personas con el TDAH pueden tener problemas para prestar atención, controlar conductas impulsivas (podrían actuar sin pensar en el resultado de sus acciones) o pueden ser demasiado activos. Aunque el TDAH no tiene cura, se puede controlar eficazmente y algunos síntomas pueden mejorar a medida que el niño va creciendo.

Según el autor los que presentan el trastorno de déficit de atención con hiperactividad muestran comportamientos impulsivos, es decir no pueden controlar su actuar, esto se debe a que lo hacen de manera inconsciente.

- Dificultades en la lecto-escritura (dislexia, disgrafía, disortografía), según Criado (2021), la dislexia es la dificultad en la lectura, pero que también se relaciona con problemas de escritura, proponiendo distorsiones en la lectura, sustituyendo u omitiendo letras, además de tener problemas para la comprensión o una velocidad de lectura reducida.

La disgrafía por otra parte son las dificultades con para realizar trazados de letra organizados, ausencia de enlaces, cierres, ilegibilidad de los textos escritos y escritura lenta y la última tiene que ver con la forma incorrecta de transcribir.

Estas dificultades descritas por el autor son referentes a la lectura y escritura de los niños, que en muchas ocasiones no son atendidas de forma correcta.

- Dificultades en matemáticas (discalculia), según Criado (2021), la discalculia es una alteración que es el equivalente de la dislexia dentro del campo de las matemáticas, en la que aparecen las dificultades para realizar tareas matemáticas elementales.

Estos problemas según el autor son derivados de las dificultades que presenta el alumno al momento de realizar operaciones matemáticas básicas, como por ejemplo sumas o simplemente asociar el nombre de algún número con su escritura.

- Trastornos en la expresión del lenguaje (dislalias, disfemias), según ISIFE (s.f.), los trastornos del lenguaje dificultan o anulan la comprensión y expresión y pueden afectar a la comunicación oral o escrita y a la comprensión o producción del lenguaje. En la que la dislalia afecta a la producción del lenguaje oral y la disfemia según el autor ISEP (s.f.), también conocida popularmente como tartamudez, es una alteración en el ritmo de la comunicación hablada que se muestra como variación en la melodía del discurso sin que exista ninguna anomalía orgánica en los órganos de fonación de la persona.

Lo descrito anteriormente por los autores hacen hincapié en que los trastornos de la expresión del lenguaje provocan que al momento de escribir o leer, se les dificulte.

Así mismo el autor Paniagua (2009) menciona que también existen las Necesidades Educativas Especiales limitadas en tiempo, pero que también requieren apoyo mientras duren. Estas necesidades educativas temporales pueden ser:

- Muerte de algún miembro de la familia: esto sucede cuando el niño por cuestiones ajenas a él se le presenta la muerte de algún integrante de su familia, por lo que llega a un estado de dificultad en su aprendizaje, cabe destacar que esto puede ser solo temporal.
- Accidente de algún miembro de la familia o del alumno: en muchas ocasiones suele sentirse solo o triste si a algún familiar le sucede algo o también si el niño presenta algún accidente.
- Muerte de mascotas: la compañía de una mascota suele provocar alegría en las personas, pero en algunos casos la pérdida de estos suele provocar sentimientos de tristeza.
- Separación o divorcio de los padres: los niños se sienten solos y desamparados por lo que entran en estado de soledad.

- Jubilación o desempleo de los padres: esto también puede provocar que el niño se sienta desamparado.
- Desventajas económicas (pobreza, miseria): las necesidades económicas o sociales ponen en desventaja a los niños, por lo suelen sentirse desamparados.
- Violencia familiar: las agresiones provocan que el niño se deprima o entre en un estado de frustración.
- Abuso o negligencia en la familia: al ser la familia la pieza principal en la vida del alumno, si esto sucede puede provocar un desequilibrio emocional.
- Nacimiento de un hermano: el niño puede sentirse desplazado y solo.
- Alcoholismo y otras adicciones dentro de la familia: lo anterior daña la parte socioemocional del alumno.

Lo anterior provoca que en los niños y niñas no logren alcanzar un aprendizaje óptimo, puesto que estas necesidades provocan que el alumno se sienta desprotegido y se vea afectado en el ámbito psicológico, pedagógico y social, que impiden enfocarse en su educación o aprendizaje.

El autor Paniagua (2009), hace una segunda clasificación, en donde se mencionan las siguientes:

b. Las Necesidades Educativas por el área de dificultad, éstas pueden ser:

- Intelectuales, según la RAE (2021), el término intelectual es perteneciente o relativo al entendimiento, es decir los que presentan dificultades intelectuales se les dificulta comunicarse, aprender y resolver problemas que se les presenten de forma razonable.

Por lo que según lo anterior los que presenten dificultades intelectuales no tienen las destrezas necesarias para poder solucionar problemas de su vida diaria, es así que en el ámbito educativo necesitara de apoyo para poder aprender eficazmente.

- Sensoriales, según Caser (s.f.), la discapacidad sensorial se refiere a la discapacidad que afecta a uno o varios de los sentidos. Por lo general, las discapacidades sensoriales más reconocidas son la discapacidad visual, que afecta a la capacidad de ver, y la discapacidad auditiva, que afecta a la capacidad de oír.

Según el autor se le denominan discapacidades sensoriales cuando los sentidos de una persona están afectados, esto puede ser por ejemplo cuando no puede ver, oír o expresarse.

- Socioemocionales, según Luna (2018), las habilidades socioemocionales hacen referencia al conjunto de herramientas que permiten a las personas poder entender y regular sus propias emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones asertivas y responsables, así como definir y alcanzar metas personales. Por lo que la dificultad o necesidad en algunos casos sería que muchas veces los implicados no regulan sus emociones y no generan destrezas necesarias para solucionar conflictos, por lo que se vuelve una necesidad o deficiencia.

Según el autor los que presentan estas necesidades socioemocionales no suelen demostrar sus emociones, por lo que introducirse a la sociedad es algo complicado y les genera un impedimento para crecer personalmente.

- Física, según Caser (s.f.), la discapacidad física hace referencia a aquellas personas que, debido a diversas circunstancias, como patologías, enfermedades o accidentes, ven reducidas sus capacidades para moverse, desplazarse o para coordinar sus movimientos, por ejemplo, se observa discapacidad física cuando existen alteraciones en el aparato locomotor de una persona.

Según es autor la discapacidad o necesidad física puede ser patológica o cuando por alguna razón no cuenta con tal dominio de su cuerpo y esto a su vez le impide moverse de manera normal.

Todo lo anterior corresponde a la clasificación que se les da a las “Necesidades Educativas Especiales”, en donde se clasifican en dos grupos, la primera en Necesidades Educativas por su duración, dentro de eso están las limitadas en tiempo, es decir están las permanentes o temporales y el otro grupo en las Necesidades Educativas por el área de dificultad, es decir puede ser intelectual, sensorial, socioemocional o física.

1.2.1 Trastornos del aprendizaje y comportamiento.

Los trastornos del aprendizaje según Riera, G. (s.f.) se clasifican en:

Según el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM IV) se clasifican en el capítulo de “Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia” definiéndolos como un inadecuado desarrollo de habilidades específicamente académicas del lenguaje, del habla, motrices y no causadas por trastornos físicos o neurológicos, trastorno profundo del desarrollo, retraso mental u oportunidades educativas deficientes, relacionado con subtipos de habilidades individuales en áreas específicamente académicas, contemplando 4 subgrupos; trastorno de la lectura, trastorno del cálculo, trastornos en la expresión escrita y trastorno en el aprendizaje no especificado.

Es decir, según el autor estos trastornos se presentan cuando un niño se le dificulta leer, por lo que esto va evolucionando y provoca un desequilibrio intelectual.

Así mismo Riera, G. (s.f.), menciona que se diagnostican trastornos de aprendizaje cuando el rendimiento del individuo en lectura, cálculo o expresión escrita es sustancialmente inferior por edad, escolarización y nivel de inteligencia, según indican pruebas normalizadas administradas individualmente. Suele definirse como

sustancialmente inferior una discrepancia de más de 2 desviaciones típicas entre rendimiento y CI. A veces se acepta una discrepancia menor (entre 1 y 2 desviaciones típicas).

Según el autor estos desequilibrios ocasionan que los niños presenten dificultades de aprendizaje o que las sus actitudes no sean acordes a su edad.

Así mismo siguiendo a Riera, G. (s.f.) también se clasifican en:

En el sistema de clasificación de los trastornos mentales con ejes diagnósticos variables (CIE-MIA-10) se clasifican en la categoría de “Trastornos del desarrollo psicológico” con el nombre de “Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje”. Se entiende a estos, como trastornos en los que las pautas normales de la adquisición del lenguaje están alteradas desde los primeros estadios del desarrollo, sin que estas condiciones sean atribuidas a anormalidades neurológicas o del mecanismo del lenguaje, ni a deterioros sensoriales, retraso mental.

Según el autor Riera, G. (s.f.), esta clasificación en el que intervienen los trastornos del desarrollo del habla se desarrolla en los primeros años de vida, pero estas no tienen que ver con condición genéticas sino intelectuales.

Por otra parte, el mismo autor refiere que en el ámbito médico se utiliza el término de “Trastorno del aprendizaje”, y el diagnóstico que se hace es a partir de datos médicos, sin embargo, cuando los datos provienen de la interacción con el sistema escolar, el término que se utiliza es el de “discapacidad en el aprendizaje”.

La diferencia de trastorno de aprendizaje y discapacidad de aprendizaje solo es en el término, es decir es lo mismo solo que la primera se utiliza por personas calificadas como pueden ser médicos y en la otra los responsables de la educación como son los maestros o directivos educativos.

Por lo que Aguilera (2004) explica que las dificultades de aprendizaje se refieren a un grupo de alteraciones que se manifiestan en dificultades en adquisición y utilización

del lenguaje, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Las alteraciones son intrínsecas al individuo y se considera que se deben a una disfunción del sistema nervioso central. Aun cuando una dificultad de aprendizaje puede ocurrir junto a otras condiciones deficitarias (como deficiencia sensorial, retraso mental, alteración emocional) o influencias ambientales (como diferencias culturales, instrucción inadecuada o factores psicogénicos), no es el resultado directo de estas condiciones o influencias.

Lo descrito hace referencia a que las dificultades de aprendizaje pueden ser distintos, es decir probablemente sea porque el niño se le dificulte adquirir nuevos conocimientos y también porque su lenguaje y escritura no sean acordes a su nivel, otro de los motivos podría ser por problemas psicogenéticos que presente el niño, así como menciona a continuación el siguiente autor:

Samuel Kirk en 1962 define las dificultades de aprendizaje como: “Una dificultad en el aprendizaje se refiere a una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos del lenguaje, habla, deletreo, escritura, o aritmética que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, depravación sensorial o factores culturales o instruccionales”. (Kirk, 1962, p. 263 citado en Aguilera, 2004)

Por otra parte, según ATENEA (s.f.) los trastornos del comportamiento, conocido en DSM-5 (APA, 2013) por Trastornos Disruptivos del Control de los Impulsos y de la Conducta, se refieren a problemas de autocontrol del comportamiento y de las emociones; conductas que violan derechos de los demás (agresión, destrucción...) o llevan a la persona a conflictos frente a normas sociales o personas de autoridad.

Por lo que menciona alguna de las características de los Trastornos Disruptivos del Control de los Impulsos y de la Conducta como, por ejemplo: Cuando estamos ante un caso de Trastorno del Comportamiento, lo más destacado es que los chicos se muestren agresivos, con dificultades en las relaciones sociales tanto con iguales como con adultos y, en general, les cuesta obedecer.

Pero para diagnosticar el padecimiento es necesario tener en cuenta que hay una serie de criterios diagnósticos que van a llevar a los profesionales expertos a diferenciar ante qué trastorno del comportamiento nos encontramos o si se trata de conductas transitorias de alteración de comportamiento. Por lo que es necesario consultar primero con un especialista.

Entre los más usuales se encuentra el Trastorno por déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), es un trastorno mental que comprende una combinación de problemas persistentes, como dificultad para prestar atención, hiperactividad y conducta impulsiva, por lo que requiere mayor atención a diferencia de otros.

1.3 La Inclusión en la Educación de Niños y Niñas con NEE (Organismos Internacionales: UNESCO)

La educación de los niños y niñas de nuestro país es sumamente importante, porque de ella se sientan las bases para el desarrollo de sus aprendizajes y para que en un futuro puedan contribuir como profesionales o como sociedad. Pero para que esto se logre es necesario que se respeten las desigualdades que existen entre los niños y niñas, por lo que para que esto funcione se busca que la educación sea inclusiva y no discriminatoria, es así que existen diversas organizaciones que promueven que en la educación no solo de nuestro país sino de otros países se respeten los derechos y se incline hacia implementar una nueva educación más inclusiva.

En el cual el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030, hacen hincapié en que la inclusión, y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad que busca formar a mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz.

Una de las organizaciones que promueve a nivel internacional la inclusión educativa o las NEE es “La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y

la Cultura” (UNESCO) este es un organismo especializado de NNUU creado el 16 de noviembre de 1945 y cuya misión es “contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información”. La Organización cuenta ahora con 193 Miembros y 11 Miembros Asociados.

La UNESCO (s.f.) establece que las Necesidades Educativas Especiales están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, o de cualquier clase social.

Por lo que respecto a lo anterior la finalidad de la UNESCO es que fomenta los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje.

Por lo que la UNESCO colabora con los gobiernos y sus asociados en la lucha contra la exclusión y las desigualdades en el ámbito educativo. En lo referente a los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta atención particular a los niños con discapacidad por ser desproporcionadamente mayoritarios entre la población infantil no escolarizada. Los pueblos indígenas siguen siendo excluidos de la enseñanza, pero también se ven confrontados a la exclusión dentro del sistema educativo, como se menciona a continuación.

La UNESCO ha sostenido también que” ... las escuelas comunes con una orientación inclusiva representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad más inclusiva y lograr una educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de

las niñas y los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-beneficio de todo el sistema educativo” (UNESCO, 1994, Declaración, p. ix).

Por otra parte, como menciona la UNESCO es necesario tener una educación más abierta a la inclusión en donde no se discrimine a nadie por alguna discapacidad o condiciones que impidan que este logre un aprendizaje, por lo que también busca que ningún niño deje de estudiar o tenga barreras que impidan esta educación. Así mismo plantea que los encargados de los sistemas educativos busquen alternativas para disminuir el costo de lo que abarca una educación para todos y donde se respete los derechos de los niños y niñas, pero que también proporcionen una educación que sea efectiva acorde a sus necesidades, en este caso toma en cuenta la inclusión de todos los niños con NEE.

1.4 La Inclusión en la Educación de Niños y Niñas con NEE en México

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiadas. La educación inclusiva ha sido uno de los temas más sonados actualmente en el ámbito educativo, ya que es pieza importante para la transformación de la vida pública de México y forma parte del contexto del que estamos viviendo.

Actualmente existen organizaciones de nivel mundial que promueven ciertos lineamientos para que se pueda aplicar y respetar los derechos de todos los niños y niñas de todo el mundo respecto a su educación

Fernández (2005) menciona que uno de antecedentes más importantes es un instrumento de las Naciones Unidas, llamado Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que tuvo vigencia a partir del 3 de mayo de 2008, en cuyo Artículo 24, los gobiernos incluyendo a México se comprometen a distintas funciones

para lograr ese nuevo cambio y estarán obligados a implementar una educación de manera inclusiva y no discriminatoria.

Por lo que a continuación se mencionan algunos planteamientos establecidos en ella:

- Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estado Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida.

Este punto plantea que se respetará el derecho a la educación a todas las personas, sin importar su discapacidad, con la finalidad de potenciar su desarrollo humano y su sentido de dignidad.

- Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad no queden excluidos del sistema general de educación, por lo que los niños y niñas tendrán derecho a cursar la primaria y la secundaria de manera inclusiva, de calidad y gratuita.

En este punto se hace énfasis que todas las personas con discapacidad tendrán derecho a estudiar y recibir educación sin excepción alguna, así mismo los niños y niñas podrán cursar la primaria y secundaria libremente, por lo que en el proceso se les tratarán de una forma inclusiva, pero también de calidad.

- Los Estados Partes brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad.

Este punto plantea que las personas encargadas de propiciar a educación tendrán el deber de enseñar habilidades a todas las personas que tengan alguna discapacidad,

con el fin de ayudar en su desarrollo tanto social y personal, por lo que se propone una tutoría y un apoyo entre pares.

Así mismo se debe enseñar algunas cosas como son la lengua de señas y se debe promover la identidad lingüística.

- A fin de contribuir a hacer efectivo este derecho, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para emplear a maestros, incluidos maestros con discapacidad, que estén cualificados en lengua de señas o Braille y para formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad.

En este punto se plantea que es necesario que personas calificadas sean las que enseñen la lengua de señas o Braille, con el fin de que se pueda hacer conciencia sobre la importancia y la necesidad de que las personas con discapacidad puedan aprender de una mejor manera.

Los puntos descritos anteriormente mencionan los derechos que se establecieron para respetar a todas las personas que tengan alguna discapacidad y tengan una educación libre de discriminaciones.

La educación no siempre suele ser equitativa e inclusiva y eso depende de los elementos clave que se encuentran al mando de la educación e incluso hay investigaciones como son; las múltiples evaluaciones al proceso de integración educativa y al programa Nacional de fomento a la Educación Especial y la Integración Educativa. Estas han descrito que, aunque se establezcan políticas educativas, es posible que aún no se cuente con una educación inclusiva.

Por otra parte, suelen haber ciertas críticas a la pedagogía inclusiva, hay discrepancias en el temor de que los alumnos mejor dotados quedarían atrás y no serían

suficientemente estimulados por el sistema inclusivo. Sin embargo, diversos estudios han demostrado estadísticamente que la diversidad no sólo favorece a los más débiles, sino que también los alumnos "mejor dotados" obtienen amplio provecho de ella.

1.4.1 La inclusión y la diversidad en la educación primaria de niños y niñas con NEE.

La inclusión de los niños/as en la educación primaria ha sido una de las prioridades a nivel nacional y por lo que se han modificado algunas estrategias educativas para lograr combatir esa desigualdad educativa, como es el caso de la Estrategia Nacional de Educación Básica que se implementó en el 2018, que daba a conocer una nueva modalidad de una educación más inclusiva.

En la Estrategia Nacional de Educación Básica, de la SEP (2018) menciona que la condición de exclusión social implica una privación de derechos fundamentales. El concepto remite a un fenómeno multidimensional y multifactorial, producto de un cúmulo de circunstancias desfavorables, por lo general interrelacionadas y enraizadas en la manera cómo funciona la sociedad, la economía, el mundo laboral y los sistemas de educación y de salud, principalmente. La exclusión tiene repercusiones graves cuando se traslada al sector educativo, donde la negativa al acceso al derecho a la educación propicia condiciones de injusticia y desigualdad social.

Respecto a lo que se mencionó en dicha estrategia, es necesario que se erradique la ideología de exclusión tanto en la sociedad como en la educación, es por eso que se plantea la inclusión educativa como una estrategia que motive y cambie de concepción a lo que se venía manejando referente a las nociones educativas y esto a la vez provoca que se modifiquen algunas reformas educativas y por ende el currículum, haciendo posible que todos los niños con NEE o Barreras de Aprendizaje aprendan y sean respetados sus derechos.

1.5 Reflexión del Estado Actual de Niños y Niñas con NEE en la Escuela Pública Mexicana

La educación en México actualmente se inclina hacia una educación inclusiva, que comprende el replanteamiento de la función de la escuela para dar cabida a toda persona, con independencia de sus características o condiciones, donde se respeten los derechos de todos los niños y niñas y se les brinde una educación de calidad.

Resulta importante recalcar que en estos últimos años se le ha dado mucha importancia a la inclusión de los niños de nuestro país, por lo que en el Acuerdo Educativo Nacional de 2018 se planteó la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva que funda la base del desarrollo nacional para la transformación de la vida pública de México y que forma parte del nuevo contexto en la vida de la sociedad actual.

Según la SEP (2018), el presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador ha puesto en manifiesto su descontento con respecto a la reforma de educación que se implementó en 2013, porque plantea que no se tomaron todos los aspectos importantes de la educación y que solo se tomaron los aspectos laborales, dejando a un lado los sucesos que pasan en las aulas.

Por otra parte el proyecto de Nación que pretende realizar el presidente en su Cuarta Transformación, pone énfasis a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de México, reedificando la labor que realizan los maestros y maestras, dándoles un sentido más humanista, en donde se base en los aspectos de equidad, excelencia, orientada a promover la movilidad y la justicia social, la reconciliación, la paz, el reordenamiento para lograr erradicar la violencia, la inseguridad, la corrupción y la impunidad.

A partir de estas nuevas nociones aparece “La Nueva Escuela Mexicana” que servirá como pieza clave para orientar el Sistema Educativo Nacional y garantizar la educación, sin tener exclusión.

Por lo que en el Acuerdo Nacional de Educación básica (2018) se plantea una Estrategia Nacional de Educación Inclusiva en donde menciona que es una respuesta a la lógica de exclusión social y educativa que ha prevalecido durante décadas.

La presente Estrategia busca justicia social, a partir de disminuir las distintas Barreras para el Aprendizaje y la Participación, reconociendo que la educación debe garantizarse con base en las necesidades diferenciadas y reconociendo los contextos locales y regionales en la prestación de los servicios educativos.

1.6 La Pregunta Problemática

La inclusión de los niños y niñas en la educación primaria es fundamental, porque en base a eso se podrá llevar a cabo una educación para todos respetando sus condiciones. En este caso las NEE, formarían parte de las nuevas “Barreras de aprendizaje” que buscan crear conciencia sobre las dificultades que presenta cada niño, pero no sólo de sus condiciones físicas o psicológicas, sino también de las condiciones que impiden que este se desarrolle de una manera positiva en su aprendizaje.

Esta educación inclusiva busca implementar mejores herramientas para que los niños y niñas obtengan un mejor aprendizaje en su vida escolar, por lo que la labor docente será la de buscar esas formas de orientar, enseñar y transmitir los conocimientos a sus alumnos, pero de una manera inclusiva, en donde se respeten sus derechos y su integridad como persona.

Es en el nivel primaria en donde los niños desarrollan mejor sus capacidades intelectuales, por lo que es necesario que su enseñanza sea acorde a sus necesidades educativas. Es vital que los maestros y maestras apliquen estrategias que hagan posible su aprendizaje, tomando en cuenta sus condiciones intelectuales, pero también la parte emocional del alumnado, es decir se inclinen hacía una educación socioemocional, en donde hagan uso de los valores, actitudes y habilidades, con la

finalidad de construir una mejor identidad personal y demostrar el cuidado y empatía por las demás personas que conforman su entorno o vida social.

La implementación de lo anterior se ven fundamentados en la Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva. Las estrategias a implementar pueden ser herramientas como: materiales audiovisuales, actividades que involucren a los niños sin importar sus necesidades especiales, pero que les ayuden a mejorar sus aprendizajes escolares.

Es de suma importancia tomar en cuenta los planes de estudios de nivel primaria, porque actualmente estos ya tienen un currículum donde se toma en cuenta la inclusión de todos los niños.

Por tal motivo en este ensayo se dará a conocer la pregunta problemática que responde a **¿Cuáles son las estrategias y las actividades didácticas que se plantean a los niños y niñas de nivel primaria, en la asignatura de Educación Socioemocional?**

Con la finalidad de poder concebir una educación más inclusiva, y para lograr eso es necesario que los docentes transmitan a los alumnos algunas herramientas o actividades a sus alumnos como la empatía y solidaridad, para que se genere una igualdad entre todos ellos. Es de gran relevancia saber sobre cómo se debe de enseñar a los niños y niñas en la educación primaria, en este caso para aquellos alumnos que tengan dificultades del aprendizaje y de comportamiento, pero haciendo énfasis en la parte emocional de todos los educandos.

CAPÍTULO II

PLAN Y PROGRAMA (2017) DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los planes y programas de estudios son de gran importancia al momento de llevar a cabo la educación de los educandos, porque es a través de ellos que se adecuan los objetivos y los aprendizajes esperados de cada asignatura, como por ejemplo el de la educación primaria.

“El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum”. (Casarini, 1999, p. 8 citado por Pacheco, s.f.)

Según Casarini es necesario que se desarrollen planes de estudio y programas al momento de impartir la educación, ya que estos actuarán como preceptores del mismo, sin ella sería imposible establecer un currículum que vaya acorde con lo que se desea enseñar.

El autor Aguirre (2006) plantea que el “Currículum es una construcción social y cultural”, por lo que estos deberán de ser establecidos dependiendo del contexto en el que se desarrolle, sin dejar a un lado el aspecto cultural de los educandos. Por lo tanto, es importante que al momento de llevar a cabo los planes y programas se tome en cuenta el currículum que se desea establecer, así como los criterios necesarios para su elaboración.

Siguiendo con lo expresado por el autor, este da las pautas necesarias para que al momento de implementarse el currículum se tomen en cuenta el ámbito social y cultural de los educandos, pues esto va a determinar que se logre mayores resultados en el aprendizaje de los alumnos.

“El currículum se considera como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles

para los profesores que son responsables directos de su puesta en marcha”. (Coll, 1992, 31 citado de Pacheco, s.f.)

Según el autor el currículum será la guía por parte del maestro en cuanto a las actividades que desea implementar, pero estos deben de estar enfocados a los planes y programas ya establecidas.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados incluidos en cada programa. (SEP, 2017, p.145)

Referente a lo anterior en los últimos años se han ido modificando los planes y programas de estudio, debido a las nuevas exigencias del mundo actual, en donde no se puede dejar a un lado las nuevas formas de educar a los alumnos de una manera más humana e inclusiva. Dentro de estos nuevos cambios se incluyen los aspectos como el respeto por el derecho a la educación de los niños y niñas de nuestro país y la integridad de los mismos.

Por lo cual en el 2017 se implementó un nuevo programa llamada “Aprendizajes Clave” para la educación integral con un enfoque humanista. En esta se plantea una educación más inclusiva, en donde todos los educandos tengan derechos a ser tomados en cuenta y a tener una educación integral, sin hacer uso de la discriminación.

Este programa se llevó a cabo mediante los siguientes fundamentos:

La determinación del Plan y programas de estudio para la educación básica corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 12º, fracción I, y 48º. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7º y 8º de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículum de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir,

aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. (SEP, 2017, p.15)

Este nuevo enfoque humanista pretende que todos los estudiantes sean respetados, pero también que sus derechos a la educación no sean privados como lo marca la constitución política.

“El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. (SEP, 2017, p.19)

Es así que cada programa que se implementa debe respetar los lineamientos establecidos en los artículos de la constitución política.

Este nuevo programa de “Aprendizajes Clave” pretende que no haya ningún tipo de discriminación y que todos los alumnos de nivel básica tengan derecho a una educación más integral y humana, pero ¿qué es un aprendizaje clave?, este se define cómo:

“Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida”. (SEP, 2017, p.107)

Lo anterior plantea que es importante enseñarles a los alumnos temas relevantes para su aprendizaje, es decir se debe propiciar aprendizajes significativos en ellos, no sólo en el ámbito escolar sino en su vida personal y a su crecimiento como individuo dentro de una sociedad. Por lo que los planes y programas de nivel primaria son de gran relevancia al momento de introducir un curriculum que sea acorde con el tipo de hombre que se desea formar.

SEP (2017), este plan plantea la organización de los contenidos pragmáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular. A continuación, se describen estos tres Campos:

1. Campos de Formación Académica, según la SEP (2017), este componente está organizado en tres campos; Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Estos a su vez también se organizan en asignaturas.

Por lo que según el autor en estos campos se busca que los alumnos desarrollen la escritura, el pensamiento matemático y que conozcan su entorno, para que puedan tener mejores conocimientos y aprendizajes.

2. Áreas de Desarrollo Personal y Social, según la SEP (2017, para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas, por lo que en esta área se divide en tres; Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. A diferencia de otros campos estos no se clasifican en asignaturas sino en enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros.

Siguiendo al autor se plantea que en esta área el alumno desarrolle la capacidad de establecer un desarrollo emocional consigo mismo, para que esto le ayude en su formación integral.

3. Ámbitos de la Autonomía Curricular, según la SEP (2017), este se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Este componente está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

En estos cinco ámbitos se busca que los alumnos aprendan de una mejor manera y puedan trabajar de manera colaborativa. Según el autor este campo va a servir para que los alumnos puedan ampliar su formación académica, en donde se haga hincapié a la parte social y personal del educando.

Como se menciona estos campos se rigen por los aprendizajes esperados, por lo que se pretende que al término de su aplicación cada alumno desarrolle ciertas habilidades y capacidades.

“Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en aprendizajes esperados.” (SEP, 2017, p.110)

Por ello la importancia de que los docentes que están frente a grupo tomen en cuenta los aprendizajes esperados de cada campo, con la finalidad de poder implementar actividades acordes a lo que se pretende lograr en el educando.

Lo descrito anteriormente es de suma importancia, puesto que es a través de ciertas asignaturas que se plantean nuevos cambios y retos hacia una educación más inclusiva e integral en alumnos de nivel primaria y cómo estas asignaturas ayudan a que los alumnos tengan un aprendizaje más significado y humano. Esto es posible gracias a ciertas asignaturas que hacen mayor énfasis en el desarrollo emocional del niño dentro de la que se destaca la Educación socioemocional.

Por lo que se busca que esta asignatura ayude a que el niño tenga una enseñanza y un aprendizaje que cubra con todos los criterios para una mejor formación humanista. En donde no haya ningún tipo de discriminación sino por el contrario se logre una educación inclusiva y se respete la diversidad de todos los seres humanos, es decir sus condiciones físicas, emocionales e ideológicas o todo tipo de barreras de aprendizaje que impida que el educando tenga una educación integral. La finalidad es que se logre que el alumno tenga un mejor bienestar consigo mismo y hacia los demás,

en donde la parte socioemocional sea la pieza importante para lograr ese cambio en cada alumno de nivel primaria.

2.1 La Diversidad en Educación

En estos últimos años se han vivido nuevos cambios sociales, esto se debe a las nuevas exigencias de la sociedad del siglo XXI, en donde todo es complejo y cambiante, por lo que es necesario adaptarse al nuevo contexto, para poder ser parte de ella. Dentro de los cambios de esta nueva era, se destacan el respeto a la diversidad cultural, lingüística e ideológica de todas las personas, pero estos cambios también han modificado al nuevo tipo de hombre que se desea formar dentro de la sociedad y es mediante la educación que se pretende lograr ese objetivo.

Para Gimeno Sacristán (1999) la diversidad alude a la circunstancia de los sujetos de ser distintos y diferente, es decir no todas las personas son iguales, hay ciertas diferencias que nos distinguen, pero sin embargo todos formamos parte de la sociedad por lo que debemos de ser tratados de manera igualitaria.

Para que una sociedad evolucione de manera positiva es necesario que su educación sea la más correcta y amena. Por lo que los que están al mando de la educación deben formular nuevas estrategias para lograr que los educandos tengan una enseñanza-aprendizaje acordes a sus necesidades y que todos sean tratados de la misma manera.

Por eso es importante que se lleve a cabo la estrategia de equidad e inclusión en la educación que son las dos piezas fundamentales para que todos los educandos puedan estudiar sin tener ningún tipo de discriminación y así logren tener una educación de calidad.

La equidad en la educación implica evitar que el origen social o cualquier otra circunstancia de las personas se conviertan inevitablemente en destino educativo. Es decir, avanzar hacia una mayor equidad educativa sólo es posible si se asegura

igualdad de oportunidades en cuanto al acceso, permanencia y éxito en los logros de los aprendizajes para todas y todos, sin distinción de condición socioeconómica o política, étnica, de género o de cualquier tipo. Una educación de calidad para todos implica el desafío de registrar resultados exitosos en contextos y colectivos heterogéneos. (SEP, 2017, p.17)

Los nuevos retos que se plantea en la educación primaria es poder introducir un nuevo enfoque educativo que tome en cuenta los aspectos de equidad e inclusión, en donde se erradique la desigualdad para así lograr una igualdad para todos.

En la SEP (2017), se explica que la equidad en materia educativa significa hacer efectivo para todas y todos, el derecho humano fundamental a la educación. Al respecto, es posible distinguir varios niveles en el derecho a la igualdad de oportunidades educativas dentro de las que se destacan las siguientes:

- Equidad en el acceso, según la SEP (2017), esto significa una igualdad de oportunidades de ingreso a los diferentes niveles educativos, sin distinción de ningún tipo. Esto implica que el Estado asegure escuelas disponibles, accesibles y asequibles para toda la población. También comprende la igualdad de oportunidad en las trayectorias educativas.

Según el autor este busca que todos tengan la posibilidad de recibir una educación plena sin tener algún tipo de discriminación

- Equidad en los recursos y en la calidad de los procesos educativos, según la SEP (2017), esto implica que todos los educandos tengan acceso a escuelas con similares recursos materiales, humanos y pedagógicos, así como currículos y materiales flexibles y pertinentes para desarrollar las competencias relevantes.

Recalcando lo que dice el autor es necesario que la educación sea de manera igualitaria, pero también se deben de brindar los recursos y herramientas necesarias para que ellos puedan recibir una educación más completa.

- Finalmente, la equidad en los resultados de aprendizaje, según la SEP (2017), significa que los educandos alcancen aprendizajes equiparables, sea cual sea su origen social y cultural, desarrollando al mismo tiempo sus capacidades y talentos específicos.

Para hacer posible esta igualdad es necesario que también se respeten las diferencias que todos los alumnos pudieran tener tanto en aspectos económicos o de clases sociales, por lo que a veces la igualdad de condiciones es un impedimento para que los alumnos logren tener una educación más completa y humana.

Por lo que según el autor es necesario que los resultados en cuanto al aprendizaje cumplan con los objetivos que son que el alumno aprenda, sin importar sus condiciones socioeconómicas o su contexto cultural.

Entre los mayores desafíos para avanzar en los propósitos de equidad e inclusión en el país, se encuentra, sin duda, la atención de las desigualdades y el rezago educativo que enfrentan los colectivos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad (como las poblaciones afrodescendientes y migrantes), consistente con la exclusión que experimentan en otros muchos ámbitos. (SEP, 2017, p.143)

Según el autor una de las dificultades que se perciben al momento de implementar una igualdad de condiciones educativas, es que esta se ve envuelta por las diferencias sociales que se tienen en el país, porque no todos cuentan con los servicios necesarios para su supervivencia, dentro de esto se ve reflejada la poca economía de la mayoría de las personas.

Por otra parte, una de las poblaciones más afectadas por esta desigualdad son los habitantes de las zonas rurales, ya que estos tienen menos servicios que los que viven en zonas urbanas y esto provoca que también se vea afectada la educación de los niños y niñas que viven en esas zonas, puesto que sus condiciones están por debajo de algunos lugares en donde se cuentan con todos los servicios y apoyos.

Las condiciones de graves carencias sociales en las que viven los integrantes de las comunidades indígenas son reforzadas por la discriminación que experimentan en diversos frentes, así como por las desiguales oportunidades educativas con respecto al promedio de los centros escolares del país. Todo esto limita sus capacidades para romper el ciclo de la reproducción de las desigualdades y la exclusión. En sí mismas, las insuficientes oportunidades educativas para niñas y niños indígenas los excluye, margina y empobrece, dejándoles altas probabilidades de repetir la condición de sus padres. Así, este círculo perverso no permite la suficiente progresividad en el cierre de brechas en materia de acceso, permanencia y resultados de los aprendizajes que separan a los pueblos indígenas del resto de la población. (SEP, 2017, p. 144)

Según la cita estas condiciones promueven una completa desigualdad educativa, porque la educación de estos niños y niñas se ve afectada de manera evidente, esto se debe a que no cuentan con buenas condiciones tanto de infraestructura escolar, así como de buenos materiales educativos, que afectan entonces en su aprendizaje escolar y las pone en desventaja a comparación de otros.

2.2 Formas y Tipos de Inclusión en Educación Básica: Primaria

Anteriormente en México no se hacía énfasis en la educación de los niños y niñas de una manera inclusiva. Por lo que actualmente en los programas de estudio de nivel básica se hace hincapié de la importancia de llevar a cabo una educación más inclusiva, en la que todos los niños/as sean respetados y se les brinde una educación integral y de calidad. Es en la educación primaria en donde los estudiantes obtienen mayores aprendizajes que les ayudarán para concluir en un futuro su nivel básico, por lo que es importante llevar a cabo una educación inclusiva que ayude a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de ser enseñados y aprender con las mejores condiciones posibles.

La educación inclusiva implica que el sistema escolar debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos y simultáneamente reconocer sus distintas

capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, sin distinción de ningún tipo, contribuyendo por esa vía a enfrentar los procesos de exclusión social que afectan a los grupos y personas en situación de desventaja social. (SEP, 2017, p.20)

En el programa de estudio del “2011”, se destacaba la importancia de llevar a cabo una educación en donde todos los niños y niñas tuvieran los mismos derechos de una educación sana. Pero por otro lado en el nuevo programa de “Aprendizajes clave para la educación integral” del 2017, se hace mayor énfasis en implementar una estrategia de equidad e inclusión en la educación básica, en las que abarcaron alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “Todos somos iguales ante la Ley, sin distinción y en contra de toda discriminación” (artículo 7). Esta declaración ha promovido que los Estados que la suscriben incorporen los derechos humanos en sus legislaciones nacionales para vincularlas a sus políticas y planes de desarrollo)”. (SEP. 2017. p.11)

La anterior cita hace referencia en que todas las personas tenemos los mismos derechos, sin importar las condiciones en las que se encuentren y tienen respaldo por La Declaración de los Derechos Humanos. Es por eso que en el programa de estudio 2017 se busca que la educación que se le brinde a los alumnos sea de una manera inclusiva y se respeten sus derechos sin importar su condición.

Otra de las bases mediante las cuales se rigen los programas de estudio se basan en:

La Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes, en sus artículos 36, 37, 39, 54 y 57, establece el derecho de la igualdad sustantiva, es decir, el derecho al acceso, al mismo trato y mismas oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes. Las autoridades federales y estatales deberán garantizar la igualdad sustantiva mediante acciones

afirmativas encaminadas a eliminar los obstáculos que impidan la igualdad de acceso y de oportunidades a los derechos. (SEP, 2017, p.13)

Los artículos respaldan el derecho a la igualdad, es por eso que en los programas de estudio se rescatan los puntos en mención mediante su contenido, es decir se enfoca en brindar herramientas necesarias para que los alumnos tengan una enseñanza que complemente su aprendizaje, por medio de una educación inclusiva y no discriminatoria, por las cuales el papel del docente será adecuar las actividades dependiendo de las condiciones de sus alumnos, con la finalidad que ellos puedan obtener una educación integral y de calidad, en donde la inclusión también sea aplicable.

La inclusión se concibe como un proceso a través del cual un sistema escolar, sus escuelas y aulas se transforman gradualmente de espacios segregados y excluyentes a espacios inclusivos. En el proceso de inclusión se remueven paso a paso las barreras para facilitar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, sobre todo los más vulnerables a la exclusión. Asimismo, las escuelas se fortalecen para que sean capaces de responder a las necesidades individuales de todos los educandos, sin importar su condición socioeconómica, su origen étnico o cultural, el género, sus capacidades, religión o cualquier otra característica o condición. (SEP, 2017, p.20)

Por lo que es necesario que en las escuelas se formule un espacio inclusivo, en donde todos los niños y niñas sean respetados y valorados de la misma forma. Pero en ocasiones algunos de los impedimentos para llevar a cabo dicho objetivo se denominan “Barreras de aprendizaje”, estos impiden que la educación de los alumnos sea satisfactoria.

Según el autor Zarb (1997), él denomina estos impedimentos como “Barreras Sociales”, en la que estos obstáculos son con las que todas las personas encuentran a lo largo de su experiencia en el sistema educativo y fuera de él.

Estas Barreras también se clasifican en “barreras internas al sistema se les suele llamar Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) (y son aquellas que impiden a las personas el acceso, la permanencia, el tránsito, la conclusión o la construcción de aprendizajes relevantes dentro del sistema educativo (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, 2002, citado de SEP, s.f.)

Lo anterior hace referencia a que estas barreras impiden el acceso a los alumnos a un mejor aprendizaje, y también en algunos casos impide que puedan seguir estudiando y concluyan su educación básica, pero en algunas ocasiones se suele confundir el termino barrera a lo que impide hacer algo a alguien, pero de manera personal.

Las BAP no se refieren a las características o condiciones personales, sino a la inadecuada configuración o respuesta del sistema educativo y del entorno que impiden el cabal ejercicio del derecho a una educación de excelencia, lo que afecta negativamente tanto la trayectoria escolar y el proyecto de vida de las personas como a la sociedad en su conjunto. (SEP, s.f., p.20)

Estas barreras impiden que se logre una educación para todos, en donde todos tengan una educación de excelencia.

SEP (2019) Las BAP se identifican bajo tres grandes categorías: estructurales, normativas y didácticas, lo que facilita la identificación de los actores responsables de removerlas dentro y fuera del Sistema Educativo Nacional:

- Barreras Estructurales, según la SEP (2019), estas barreras son el resultado de un sistema que ha normalizado la exclusión y la desigualdad de personas, grupos o poblaciones desde la misma organización política, social o económica.

Las barreras estructurales son las cuestiones que impiden que se propicie una inclusión, dentro de estas se encuentra su organización política, pero también lo económico pues son pocos los recursos destinados a las personas más vulnerables y esto provoca que su condición social no se desarrolle de la mejor manera.

- Barreras Normativas, según la SEP (2019), son las barreras que derivan de leyes, ordenamientos, lineamientos, disposiciones administrativas, políticas, principios o programas que impiden, omiten, invisibilizan o desprotegen condiciones en lugar de permitir el efectivo derecho a la educación en su sentido más amplio.

Las barreras normativas no suelen tomar en cuenta en sus leyes, políticas y programas el derecho a la educación, es decir las establecen leyes para que todos tengan el derecho a la educación, pero no brinda las herramientas necesarias para que esto se logre.

- Barreras Didácticas, según la SEP (2019), se refiere a aquellas barreras que se dan en el acto educativo y en las mismas prácticas educativas y actitudinales dentro del entorno escolar. Son aquellas acciones de enseñanza y prácticas de aprendizaje de los educadores que no son culturalmente pertinentes, que no corresponden al ritmo ni al estilo de aprendizaje del educando y que se caracterizan por desarrollar bajas expectativas académicas en relación con un sector del estudiantado, por lo general procedente de sectores en situación de vulnerabilidad.

Dentro de las barreras didácticas se encuentran la falta de recursos y formación académica de los profesionales en cuanto a la diversidad e inclusión, así mismo en la manera incorrecta en como algunos docentes desarrollan su labor docente, en donde no toman en cuenta los estilos de aprendizaje de los alumnos y esto provoca que ellos no aprendan ni adquieran ningún conocimiento en su vida escolar.

Todo lo descrito hace referencia a lo que se busca lograr mediante la inclusión, pero también en las barreras que impiden que esto se lleve a cabo, por lo que se busca que todos los estudiantes de nivel primaria logren concluir de manera satisfactoria este nivel y también que cuenten con una educación integral y humana.

Estas Barreras de Aprendizaje según DOF (2016), se definen como los factores que se sitúan en el contexto que dificultan o impiden que todos los alumnos tengan un buen

acceso a la educación o a las oportunidades de aprendizaje de niños y niñas. Aparecen en su relación en los diferentes contextos: familiar, escolar, social, político, económico, institucional y cultural.

Por lo que respecto a la cita anterior estos factores que impiden el libre acceso a los alumnos a una buena educación deberán de ser tomados en cuenta al momento de llevar a cabo la educación, es necesario que tanto el plan y programas se adecuen al contexto de cada educando y se respeten sus diferencias al momento de evaluar su aprendizaje.

2.3 Miradas de la Diversidad e Inclusión en la Asignatura de Educación Socioemocional

La sociedad está en constante cambio tanto a nivel social, cultural, económico y educativo, por lo que es necesario adecuarse a las nuevas características del contexto, principalmente en el ámbito educativo. Otra de las cuestiones es el cambio que se vive en la diversidad cultural, lingüística y educativa.

Actualmente se ha recalcado la importancia de respetar las diferencias que tenemos como individuos dentro de una misma sociedad, así mismo considerar que todos somos diferentes, pero que debemos de ser escuchados y tratados de la misma manera.

Pero para que se logre un cambio es vital que la educación se incline hacia la diversidad e inclusión educativa, en donde todos los niños aprendan a respetar a los demás sin importar sus diferencias individuales. Es así que la educación tendrá la finalidad de orientar a los educandos hacia una mirada más inclusiva, en donde se respeten los derechos de cada uno.

La UNIR (2022), plantea que “La diversidad educativa es un reto que deben afrontar los profesores junto con padres y madres. De ellos depende construir una sociedad solidaria y respetuosa con los demás”.

La diversidad educativa es entonces un reflejo de nuestra sociedad. Los niños tienen que aprender que todos somos diferentes y respetar esas individualidades. Por eso, se destaca la importancia de implementar una inclusión educativa: un niño que respeta la diversidad será un adulto educado y alejado del racismo y la xenofobia.

Es entonces la educación la encargada de dirigir y transmitir ese nuevo cambio de concepción acerca de lo que se debe enseñar y de lo que se debe aprender, para lograr que los alumnos sean unas personas más empáticas y que esto a su vez les genere un cambio emocional de manera positiva.

Por lo que, en el nivel primaria, es la etapa en donde los niños descubren, aprenden y razonan con mayor eficiencia los contenidos que se les imparten en el aula.

En el nuevo Plan y Programa 2017 de “Aprendizajes clave” para la educación integral se hace hincapié en la importancia de respetar las individualidades de los alumnos y así mismo se fomenta una inclusión educativa, en el que el papel principal del docente será guiar, orientar y establecer relaciones que le permitan al educando lograr un buen ambiente de aprendizaje.

La SEP (2017), plantea un nuevo componente curricular, con la finalidad de poder lograr ese cambio en la estructuración, por lo que destaca cinco ámbitos en la que se encuentran: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social.

En base a lo anterior se da una nueva autonomía curricular, pues la escuela va a tener la facultad de poder decidir, dependiendo del contexto en el que encuentre, de los intereses, las habilidades, y las necesidades particulares de los estudiantes, y lo que resultan pertinentes y adecuados para su educación, con la finalidad de complementar el currículo obligatorio, pautado por dos componentes curriculares: Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social.

El Área de Desarrollo Personal y Social es de gran relevancia, porque es ahí en donde los alumnos de nivel primaria aprenden más sobre sus intereses individuales, como es el arte, la creatividad, en donde también posibilitan las nuevas formas de convivencia e interacción con sus demás compañeros, basándose en principios éticos, en esta también se propicie el deporte, los juegos motores, para que los alumnos se sientan en armonía consigo mismo.

En este ámbito se busca favorecer el de desarrollo de actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal, la comprensión y la regulación de las emociones e igualmente la capacidad para establecer relaciones interpersonales-procesos estrechamente relacionados-, en los cuales los estudiantes de educación básica logren un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social. (SEP, 2017, p. 622)

Citando lo anterior, este destaca la importancia que tiene el Área de Desarrollo Personal y Social, en los estudiantes de nivel primaria, porque gracias a esa área ellos podrán sentirse respetados, pero también aprenderán a respetar las diferencias que tengan los demás para sí lograr mejores relaciones interpersonales.

Dentro de esta área se encuentra la Educación Socioemocional, este será la encargada de que los alumnos se sientan en armonía de forma personal y social, esta nueva asignatura anteriormente no era considerada importante en los planes y programas de estudio implementada en años anteriores. Esta asignatura en nivel primaria sólo se imparte 30 minutos a la semana, es decir se contempla en el currículo cómo un área que va a complementar a las demás áreas, por lo que es de gran importancia, puesto que es ahí en donde los alumnos aprenden a mejorar sus emociones y aprenden la importancia de que todos somos diferentes, pero que todos pertenecemos a una misma sociedad.

En VOCA (2020) menciona que la Educación Socioemocional es una asignatura más en México. Su innovadora reforma educativa Aprendizajes Clave para la educación integral educa las emociones para el desarrollo personal de los alumnos”. Es decir, es

esta la asignatura que va a permitir al estudiante de nivel primaria concebir una nueva mirada de sus emociones, porque es esta el principal motor para que los alumnos se desarrollen de manera eficiente en las demás áreas, puesto que no podemos estar bien con los demás, sin antes estar bien con nosotros mismos.

Es así que la educación deberá de enfocarse en una perspectiva más humanista, en donde el principal centro de todo sean los educandos y sus relaciones., pero para lograr eso es necesario que estos sean integrados de forma integral.

“Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común”. (SEP, 2017, p. 517)

Estos valores humanistas descritos anteriormente han tenido gran relevancia en estos últimos años, porque al enfocarse la educación a la diversidad e inclusión, es objetivo pensar en lo que en el intervienen como es el caso de establecer relaciones de igualdad entre todos, tanto de condiciones intelectuales, físicas y sociales, pues el sensibilizar al alumno es algo primordial para avanzar en este nuevo cambio educativo hacia una educación más humanista.

La Educación Socioemocional se define cómo:

Es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con

los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. (SEP, 2017, p. 518)

Es en esta asignatura los alumnos van a integrar a su vida los valores esenciales como: el amor, el respeto, la empatía, la solidaridad y la responsabilidad, porque se busca que todos hagan conciencia sobre el valor que deben de tener como individuos dentro de una sociedad, pero también en lo que conlleva ser parte de un entorno social. En esta asignatura también se enfoca en que los alumnos conciben sus emociones de una manera sana y alegre, sin importar sus diferencias físicas, sociales, educativas, o culturales.

El área de Educación Socioemocional se va a cursar a lo largo de los doce grados de la educación básica. En educación primaria el encargado de llevar a cabo la asignatura es el docente del grupo.

Dentro de los propósitos generales de la asignatura según la SEP (2017) se propone lo siguiente:

- Lograr el autoconocimiento que según la SEP (2017), esto se da a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.

Según el autor es necesario que el niño pueda aprender a conocer por sí solo sus motivaciones, pero también lo que se le dificulta, con la finalidad de que pueda llegar a comprenderlo y a su vez solucionarlo.

- Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, según la SEP (2017), esto se da a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.

Según el autor es necesario que los niños regulen sus emociones, peor también que en base a eso puedan apreciar y respetar la diversidad de las personas que se encuentran en su alrededor.

- Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.

En este punto de busca que el alumno sienta empatía por las personas que están a su alrededor.

- Fortalecer la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.

Es necesario que el alumno tenga la posibilidad de desarrollar una autoconfianza en sí mismo.

- Aprender a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.

El alumno va a hacer capaz de escuchar a las demás personas y también dará su punto de vista de manera libre.

- Cultivar una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.

Es necesario que el alumno vaya aprendiendo a ser una persona más alegre y optimista frente a las adversidades que se le presenten.

- Desarrollar la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.

Así mismo el alumno forjará una capacidad de poder enfrentar los obstáculos que se le vayan presentando, con la finalidad de que vaya desarrollando su resiliencia.

- Minimizar la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.

La información que se le den a los alumnos va a lograr un cambio de perspectiva y con ello se buscará que estén informados sobre temas actuales y que le competen en su vida diaria.

La SEP, plantea ocho propósitos generales en el área de Educación Socioemocional, estas tienen la finalidad de que los alumnos puedan; lograr, aprender, comprender, fortalecer, cultivar, desarrollar y minimizar las diferentes formas de cada individuo, pero desde la mirada personal, pues de ella se van a desprender las demás concepciones.

Dentro de los propósitos para la educación primaria según la SEP (2017) son:

- Desarrollar habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
- Desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
- Reafirmar el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
- Fortalecer la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.

- Reconocer el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

Los propósitos descritos para la educación primaria se enfocan a los alumnos de una manera más humanista, en donde ellos puedan desarrollar habilidades que les sirvan para comunicarse con los demás, en este caso son la expresión y la gestión de sus propias emociones, con ayuda de lo anterior se busca que puedan comunicarse una manera más asertiva, es decir de una forma más amable, abierta y adecuada. El respetar a los demás también será una de la prioridad, pues el alumno debe respetar y valorar la diversidad que existe a su alrededor, y a su vez introduzca los valores que tiene como individuo y mejore su autoestima, para que sea una mejor persona dentro de la sociedad.

La Educación Socioemocional según la SEP (2017), tiene su enfoque pedagógico en “Las emociones”. La emoción es un componente complejo de la psicología humana. Se conforma de elementos fisiológicos que se expresan de forma instintiva y de aspectos cognitivos y socioculturales conscientes e inconscientes, lo que implica que las emociones, especialmente las secundarias (o los sentimientos), también son aprendidas y moduladas por el entorno sociocultural y guardan una relación de pertinencia con el contexto en el que se expresan.

Por lo que el papel de la Educación Socioemocional es que los alumnos aprendan, comprendan y desarrollen sus emociones, porque de eso dependerá su integridad personal, así mismo esto le ayudará a desenvolverse mejor dentro del ambiente educativo y social, cabe destacar que los aspectos cognitivos son la pieza clave para lograr que los alumnos se desenvuelvan mejor dentro de un entorno, en donde el aspecto sociocultural es a veces lo que determina el comportamiento de cada individuo, por lo que este debe ser manejado de una manera compleja.

Citando al mismo autor el enfoque pedagógico busca orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos, pues se asume que está

relacionado con la razón de ser de la educación, con la manera de percibir al estudiante y con la función del docente en su práctica profesional.

Respecto a lo anterior para que se establezca un cambio en el alumno es necesario que los docentes a cargo asuman una responsabilidad de educar a los alumnos orientados a desarrollar una educación integral en cada uno de sus educandos, por lo que el docente debe buscar mejores estrategias al momento de enseñar a sus alumnos, con eso se logrará que su enseñanza-aprendizaje sea óptima.

SEP (2017), el plan curricular asigna a la “Educación Socioemocional” un tiempo de 30 minutos de trabajo lectivo a la semana en nivel primaria. Por lo que la planeación didáctica para trabajar cada una de las dimensiones socioemocionales y las habilidades asociadas considera 25 indicadores de logro para cada grado de primaria. Son por lo tanto 25 momentos de intervención docente y trabajo con los estudiantes; ello deja espacio de diez semanas, y con esto da libertad, flexibilidad y autonomía al maestro para que aborde más de una vez las dimensiones socioemocionales y los niveles de logro de acuerdo con las necesidades particulares de su grupo.

Según lo que se establece en el plan curricular mencionado anteriormente este sólo contempla 30 minutos a la semana para la Educación Socioemocional, dentro de las cuales se deben de tomar en cuenta 25 indicadores de logro que posteriormente se describirán. El maestro tiene la autonomía y libertad de retomar los indicadores que más se les dificulten a sus alumnos, por lo que el plan no es radical sino flexible.

El área de Educación Socioemocional SEP (2017), propone cinco dimensiones que, en conjunto, guían tanto el enfoque pedagógico como las interacciones educativas:

- Autoconocimiento, según la SEP (2017), esto implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno. También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades, adquirir la capacidad de apreciar y

agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar.

En esta dimensión se busca que el alumno se conozca así mismo y pueda desarrollar las capacidades para poder identificar sus emociones y motivaciones, para que logren una mejor capacidad de autoconocimiento y así poder identificar sus fortalezas y debilidades.

- Autorregulación, según la SEP (2017), es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo.

En la dimensión de autorregulación se busca que el alumno pueda tener un dominio de sus sentimientos y emociones con la finalidad de que ellos puedan ser flexibles al cambio, y así su comportamiento sea el adecuado.

- Autonomía, según la SEP (2017), es la capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás. Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir. El ejercicio de la autonomía implica poseer un sentido de autoeficacia, es decir, de con fianza en las capacidades personales para manejar y ejercer control sobre las situaciones que nos afectan, y un sentido de agencia, es decir, de capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.

En la dimensión de autonomía se busca que el alumno sea capaz de decidir y tomar sus propias decisiones, pero de una manera razonable y que esto no perjudique a las demás personas de su alrededor.

- Empatía, según la SEP (2017), es una de las dimensiones socioemocionales a las que más atención se le ha prestado, por ser reconocida como un elemento central del desarrollo afectivo y ético de las personas. Constituye el principio de conexión entre los seres humanos, ya que, al sintonizar con la frecuencia emocional de otra persona, permite reproducir en uno mismo los sentimientos del otro hasta llegar a comprenderlos. La capacidad de sintonía es la base para establecer vínculos emocionales en el futuro. Mediante ella se es partícipe de la experiencia de otros y es posible elaborar experiencias comunes.

En la dimensión de la empatía se pretende que el alumno desarrolle la capacidad de crear conciencia y ponerse en el lugar de las demás personas, dentro de ella se busca que comprenda que todos pensamos de diferente forma, pero que es necesario no juzgar ni caer en prejuicios que perjudiquen al prójimo.

- Colaboración, según la SEP (2017), el quehacer humano siempre ha dependido de la capacidad para trabajar en equipo, y de tratar con diversos tipos de personas, asumiendo tanto metas individuales como grupales. Aprender a colaborar permite desarrollar una conciencia más amplia que supera el individualismo y nos hace capaces de construir una comunidad. El sentido de comunidad, a su vez, implica pasar de una misión personal a una misión de grupo, y ello posibilita acrecentar las metas, objetivos y la productividad, no solo de forma cuantitativa sino también cualitativa

En esta dimensión se busca que el alumno colabore y participe de manera grupal con sus demás compañeros, para que en un futuro pueda desarrollar la capacidad de colaboración no sólo en el ámbito educativo sino en el ámbito social y familiar.

Por otra parte, estas dimensiones se cultivan mediante el desarrollo de las habilidades específicas que las componen, las cuales tienen diferentes indicadores de logro para cada grado escolar, como se describe a continuación, según la SEP (2107):

1. Autoconocimiento

- Atención
- Conciencia de las propias emociones
- Autoestima
- Aprecio y gratitud
- Bienestar

2. Autorregulación

- Metacognición
- Expresión de las emociones
- Regulación de las emociones
- Autogeneración de emociones para el bienestar
- Perseverancia

3. Autonomía

- Iniciativa personal
- Identificación de necesidades y Búsqueda de soluciones
- Liderazgo y apertura
- Toma de decisiones y compromisos
- Autoeficacia

4. Empatía

- Bienestar y trato digno hacia otras personas
- Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto

- Reconocimiento de prejuicio asociados a la diversidad
- Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación
- Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza

5. Colaboración

- Comunicación asertiva
- Responsabilidad
- Inclusión
- Resolución de conflictos
- Interdependencia

Estas son los 25 indicadores de logro que se proponen dentro de las cinco dimensiones, dentro de estas los docentes pueden realizar distintas actividades y estrategias que propicien el objetivo de cada indicador de logro.

La SEP (2017), dentro de las orientaciones didácticas, plantea una mediación didáctica de la Educación Socioemocional que requiere que el docente adopte un rol de facilitador del aprendizaje, más que de instructor, valiéndose del diálogo, el respeto y la empatía como sus principales herramientas de trabajo.

La Educación Socioemocional busca pasar de una educación afectiva a la educación del afecto, ello implica que alumnos y docentes puedan generar un espacio de escucha activa y una relación de mutuo respeto que dé lugar a la participación y apropiación de los conceptos, actitudes y pautas de convivencia y comportamiento que caracterizan a las cinco dimensiones socioemocionales que conforman este programa.

El trabajo del docente requiere actividades donde se prevean las interacciones entre los alumnos y entre ellos y el docente, asimismo deberá tomar en cuenta la manera en

que las interacciones en el aula y el sentido de pertenencia que se geste puedan conducir al desarrollo emocional de los alumnos.

La tarea del docente será brindar actividades a sus alumnos, en donde se ponga en práctica las normas sociales de convivencia entre todos y así ponerlos en práctica en el aula y en su vida personal.

Las “Estrategias de aprendizaje” SEP (2017), que se proponen en esta asignatura son:

- Aprendizaje situado, según la SEP (2017), en el contexto del desarrollo socioemocional, es relevante que el docente busque que cada niño se sienta parte de una comunidad de respeto y afecto, donde es valorado por quién es.

El aprendizaje situado se realiza para que el alumno pueda ver su realidad y en base a ello pueda poder solucionar problemas que vayan acorde a su vida cotidiana.

- Aprendizaje dialógico, según la SEP (2017), el uso del diálogo de manera pedagógica sirve particularmente al autoconocimiento, pues contrasta las propias ideas con las de los demás, y para la autorregulación, ya que interviene en la solución pacífica de conflictos.

Este aprendizaje busca que cada alumno pueda dialogar de una manera libre, pero que además comprenda y respete los diferentes ideales de sus demás compañeros.

- Aprendizaje basado en el juego, según la SEP (2017), numerosa evidencia científica muestra cómo el juego: libre, imaginativo o de rol, es el espacio central para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en el niño.

El aprendizaje basado en el juego busca que los alumnos aprendan de una manera divertida, que descubran mediante el juego nuevas formas para aprender y también que la parte emocional del alumno se desarrolle favorablemente.

- Aprendizaje basado en proyectos, según la SEP (2017), este tipo de estrategia es congruente con el desarrollo socioemocional porque le ofrece al alumno

numerosas oportunidades para ejercitar habilidades, por ejemplo, el autoconocimiento y autonomía para establecer sus propias ideas respecto al trabajo grupal, autorregulación y empatía para llegar a acuerdos y la colaboración para el trabajo continuo del proyecto.

El aprendizaje en proyectos busca que el alumno desarrolle la capacidad para poder trabajar de manera autónoma, pero también que pueda contribuir de forma colaborativa con sus demás compañeros.

- Aprendizaje basado en el método de casos, según la SEP (2017), mediante esta estrategia se pone en práctica el análisis de experiencias y situaciones de la vida real en las cuales se presentan situaciones problemáticas o controversias donde por medio de la búsqueda de soluciones se pone en práctica la autorregulación y la autonomía, en particular en lo que respecta a la toma de decisiones, pero también involucra a la atención focalizada y la escucha activa, así como la toma de perspectiva y la colaboración.

Mediante el aprendizaje de casos el alumno, podrá desarrollar la habilidad de análisis, puesto que al ser casos o situaciones ya experimentadas este podrá llegar a la solución de algunos problemas.

Estas cinco estrategias antes mencionadas ayudarán a que los estudiantes de nivel primaria puedan lograr un aprendizaje desde distintas miradas y enfoques, dentro de las cuales se situen situaciones reales, para que ellos tomen conciencia, reflexionen y puedan tomar decisiones al respecto. Pero también que aprendan a trabajar de forma individual y de manera colaborativa, respetando las opiniones de los demás para así lograr realizar las distintas tareas que proponga el docente, como es el caso del aprendizaje basado en proyectos, en esta el alumno trabaja de manera grupal y aprende a desarrollar la empatía y la autorregulación en la búsqueda de soluciones.

Las actividades específicas que se proponen para la Educación Socioemocional SEP (2017), son la elaboración de fichas didácticas que el docente puede utilizar para

orientar el trabajo semanal en el aula. Estas fichas están elaboradas considerando las orientaciones didácticas aquí descritas y están vinculadas con los niveles de logro para cada grado escolar.

La estructura de las fichas incluye una descripción del objetivo de la actividad, el material y el tiempo destinado a cada parte de la misma, así como ideas para comenzar que ayudan a sensibilizar a los alumnos para trabajar el tema específico; y finalmente, los pasos a seguir para orientar al maestro en la realización de la actividad y el uso de recursos complementarios.

Así mismo las sugerencias de evaluación de esta asignatura SEP (2017), tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen herramientas que les permitan poner en práctica acciones y actitudes encaminadas a generar un sentimiento de bienestar consigo mismos y hacia los demás. Es a través de actividades y rutinas asociadas a las actividades escolares, que los alumnos aprenden a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y hacen de la vida emocional y de las relaciones interpersonales un detonante para la motivación y los aprendizajes académicos y para la vida.

Se propone una evaluación cualitativa y formativa, ya que permite atender los procesos de aprendizaje de los alumnos, apoyar y realimentar los conocimientos, habilidades y actitudes, reformular estrategias de enseñanza y aprendizaje, replantear o fortalecer proyectos y programas de estudio, así como explorar formas más creativas de interacción pedagógica entre profesores y alumnos.

Las técnicas e instrumentos de evaluación que se toman en cuenta según la SEP (2017), son las siguientes:

- Las guías de observación, según la SEP (2017), estas permiten tomar registro de situaciones individuales y grupales (descriptivos y anecdóticos) para valorar la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Dentro de estas guías se busca que el maestro pueda observar la evolución que sus alumnos van teniendo a lo largo de las actividades.

- La escala de valoración, según la SEP (2017), permite ponderar los indicadores de logro de los aprendizajes alcanzados (por ejemplo: Logro Alcanzado o en Proceso); este tipo de instrumento puede ser utilizado para valorar los logros grupales o individuales.

Esta escala de valoración va a permitir al maestro saber si el alumno ha aprendido o no, pero también va a ayudarlo a poder identificar sus deficiencias.

- La evaluación de esta área puede beneficiarse según la SEP (2017), también con portafolios que reporten el tipo de actividades realizadas junto con algunas evidencias de los logros más significativos alcanzados, sea a nivel grupal o individual de parte de los estudiantes.

Según la cita anterior la evaluación de los portafolios podrá ayudar a ver las actividades que los alumnos han realizado de manera favorable y también serán las evidencias de logro más significativas para ellos.

Respecto a la cita anterior el docente tendrá la opción de elegir el tipo de evaluación que se adapta a las potencialidades de sus alumnos, por lo que no es lineal, en esta parte se toman en cuenta el logro de los aprendizajes individuales de cada alumno.

2.4 Asignaturas de Primero y Segundo: Educación Socioemocional

Las asignaturas de Educación Socioemocional de primero y segundo grado se estructuran en cinco ámbitos SEP (2017), estas buscan: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social. A su vez se estructuran en cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y

colaboración, cada uno contempla cinco habilidades, por lo que en total se toman en cuenta 25 habilidades.

La cita refiere en que es necesario que en esta asignatura se implementen los cinco ámbitos antes descritos con la finalidad de que los alumnos complementen sus conocimientos, pero que también conciban una educación integral, en donde estos puedan desarrollar habilidades, emociones de manera personal y puedan establecer relaciones con las demás personas.

Estás asignaturas contemplan 25 indicadores de logro por cada grado, es decir en primer grado se proponen unas y en segundo grado otras pero con mayor grado de dificultad.

Por lo que a continuación se presentan los indicadores de logro de Educación Socioemocional de primer grado según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. PRIMER GRADO		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	• Reconoce cuando está agitado y cuando está en calma. Describe cómo se expresan ambos estados en el cuerpo, voz y conducta.
	Conciencia de las propias emociones	• Identifica el nombre de distintas emociones.
	Autoestima	• Identifica dificultades y pide apoyo a alguien de su confianza.
	Apreciación y gratitud	• Agradece a sus maestros, familia y compañeros por la ayuda que le brindan.
	Bienestar	• Identifica su deseo de estar bien y no sufrir, y expresa qué necesita para estar bien en la escuela y en la casa.

En esta dimensión del “autoconocimiento”, el alumno va a desarrollar las cinco habilidades que son el lograr una atención consigo mismo, una conciencia de sus propias emociones, mejorará su autoestima, pero también logrará tener una mejor apreciación y gratitud con las personas cercanas a él y por último mejorará su propio bienestar.

Los indicadores de logro buscan que el niño pueda reconocer su estado de ánimo, sus emociones, y pueda pedir ayuda en caso de requerir algo o cuando presente alguna dificultad, esto con la finalidad de lograr que él se sienta bien consigo mismo y que esto se pueda reflejar en el aula o en su vida personal.

En la SEP (2017), en la parte de la autorregulación se plantea lo siguiente:

Metacognición	Reconoce, con apoyo de un mediador, los pasos que siguió en la resolución de un problema y las emociones asociadas a este proceso.
Expresión de las emociones	Reconoce el efecto de las emociones en su conducta y en sus relaciones con los demás.
Regulación de las emociones	Utiliza, con apoyo de un mediador, técnicas para el control de impulsos provocados por emociones aflictivas.
Autogeneración de emociones para el bienestar	Identifica las emociones que lo hacen sentir bien.
Perseverancia	Muestra capacidad para diferir o aplazar recompensas inmediatas.

En la dimensión de “autorregulación”, se busca que el alumno aprenda cinco habilidades que son la metacognición, es decir que ellos reflexionen sobre sus propios pensamientos y en la forma en como ellos pueden aprender, también que logren una expresión de sus emociones, en donde ellos puedan expresar lo que sienten, pero también que aprendan a regular sus emociones con la finalidad de evitar emociones negativas, esto se logrará con la autogeneración de emociones, en donde podrá identificar que tipo de emociones son las que la hacen sentir bien y por ultimo se

encuentra la perseverancia, que será la capacidad de que el niño pueda lograr sus objetivos de una manera más plena.

En los indicadores de logro se busca que el alumno reconozca los pasos que se deben de seguir para llegar a una solución de problemas, pero también que tipo de emociones se involucran, así mismo que pueda identificar que emociones son las que lo hacen sentir mal y poder solucionarlas.

En la SEP (2017), en la parte de la autonomía se plantea los siguiente:

Iniciativa personal	• Reconoce responsabilidades y acciones que le ayudan a valerse por sí mismo.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Reconoce lo que ya puede hacer por sí mismo que antes no podía, y reconoce en los demás aspectos que le gustaría desarrollar.
Liderazgo y apertura	• Ayuda a otros a hacerse cargo de sí mismos.
Toma de decisiones y compromisos	• Identifica acciones que quiere o necesita realizar para alcanzar un objetivo específico.
Autoeficacia	• Reconoce en la ejecución de acciones cotidianas su capacidad de valerse por sí mismo.

En la dimensión de “autonomía”, se busca que obtengan las cinco habilidades que son tener una iniciativa propia al momento de realizar algo, identifique las necesidades que tiene y cómo puede solucionarlas, que aprenda a desarrollar el liderazgo, así mismo logre la capacidad de tomar sus propias decisiones y desarrolle la autoeficacia, que es la capacidad de valerse por sí solo al momento de ejecutar algo.

En los indicadores de logro se busca que puedas reconocer que tiene responsabilidades consigo mismo y con las demás personas, así mismo que pueda ayudar a las demás personas a valerse por ellas mismas.

En la SEP (2017), en la parte de la empatía se plantea lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	Nombra cómo se siente cuando una persona lo trata bien o mal.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	Describe lo que siente cuando hay una situación de desacuerdo, así como los posibles sentimientos de otros.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	Se identifica como parte de la diversidad cultural, describe sus propias características y nombra lo que no le gusta de otros.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Identifica situaciones en las que se ha sentido excluido o maltratado y cuando ha participado en situaciones que han hecho sentir mal a alguien más.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	Comprende que los seres vivos sienten dolor y explica la importancia de su cuidado.

La dimensión de la “empatía”, se busca que los alumnos logren cinco habilidades que son el bienestar y el trato digno a las personas de su alrededor, que puedan expresar sus desacuerdos en algún tema, así mismo reconozca que existe una gran diversidad entre todos sus compañeros pero que es necesario saber respetarlas, así mismo se logre sensibilizarlos acerca del tema de la no exclusión o discriminación y por último la necesidad de cuidar a otros seres vivos y todo lo que existe en nuestra naturaleza.

En los indicadores de logro va identificar cómo se siente cuando alguien lo trata mal y porque no se debe de llegar a eso extremos, también va a identificar la gran diversidad que existe, pero comenzando por describirse a ellos mismos, y por último hará conciencia sobre la importancia del cuidado de todo lo que le rodea.

En la SEP (2017), en la parte de la colaboración se plantea lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Presta atención a las necesidades y propuestas de sus compañeros.
Responsabilidad	• Reconoce que en un grupo todos deben cumplir con lo que se comprometen para lograr una meta común.
Inclusión	• Reconoce lo que él mismo y cada participante pueden ofrecer para el logro de una meta común.
Resolución de conflictos	• Escucha las necesidades de sus compañeros cuando se presenta un conflicto.
Interdependencia	• Reconoce la importancia de ayudarse los unos a los otros.

En la dimensión de la “colaboración”, se establecen cinco habilidades a desarrollar, que son el de lograr una comunicación asertiva, es decir que pueda afirmar algo de manera coherente, tenga una responsabilidad con él y las demás personas, así mismo que entienda la importancia de la inclusión, y pueda también llegar a la resolución de conflictos de una manera que logre su interdependencia.

En primer grado en Educación Socioemocional los indicadores de logro se enfocan en que los alumnos reconozcan el equilibrio de su cuerpo, reconozcan las emociones, y que sepan buscar ayuda en caso de presentar una baja autoestima.

Es este grado cuando los alumnos apenas empiezan a comprender las experiencias respecto a su entorno, por lo que es importante que reconozcan que tienen derecho hacer respetados, pero también que conciban las responsabilidades, así mismo puedan expresar sus opiniones con total libertad. En este grado los alumnos aprenden a que cada uno de sus compañeros puede aportar algo o tienen una meta en común, así mismo aprende a que cada uno de ellos puede tener diferentes necesidades y que es importante escucharlos y ayudarlos.

Por otra parte, el segundo grado escolar viene de la mano con el grado anterior, pues es en este grado cuando el niño ya concibe una mejor atención respecto a sus cinco sentidos, por lo que ya puede enfocarse a algo por más tiempo, su concentración se hace más evidente. Pero también ya está en disponibilidad de ayudar y ser ayudado por alguien más, y ya es capaz de establecer un diálogo con las personas que están a su alrededor. Así mismo ya reconoce que hay ciertas diferencias unos con otros, pero que es necesario respetarlos conforme a su individualidad.

Por lo cual es importante que los docentes tomen en cuenta los indicadores de logro en este grado, para sí adecuar las actividades a sus necesidades y así mismo implementar estrategias que ayuden al educando a desarrollar con mayor eficiencia esas capacidades y habilidades.

A continuación, se presentan los indicadores de logro de Educación Socioemocional de segundo grado según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. SEGUNDO GRADO		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	Sostiene la atención focalizada durante 2 o 3 minutos en diferentes objetos relacionados con los cinco sentidos, para identificar los efectos de la agitación y la tranquilidad.
	Conciencia de las propias emociones	Identifica la relación entre pensamientos que provocan emociones las respectivas sensaciones corporales.
	Autoestima	Identifica fortalezas personales que le ayudan a estar en calma, a aprender y a convivir con otros.

	Apreciación y gratitud	• Reconoce el apoyo que le brindan personas de su comunidad, agradece y aprecia su trabajo.
	Bienestar	• Reconoce y expresa qué acciones generan bienestar y malestar • en diferentes escenarios.

En esta dimensión del “autoconocimiento”, según la SEP (2017) se establecen cinco habilidades que son: lograr una atención, crear conciencia de sus propias emociones, mejoren su autoestima, logren una mejor apreciación y gratitud con ellos mismos y las demás personas que los rodean, con la finalidad de obtener un mejor bienestar, es decir logren sentirse bien consigo mismos.

En los indicadores de logro se busca que logren una atención durante más tiempo al momento de estar en contacto con distintos objetos, haciendo uso de sus cinco sentidos que son el oído, la vista, olfato, el tacto y el gusto, pero también que sepa reconocer la importancia que tiene el valorar el apoyo que las demás personas le brindan y aprenda a contribuir de manera correcta.

En la SEP (2017), en la parte de la autorregulación se propone lo siguiente:

Metacognición	• Explica por sí solo el procedimiento que realizó para afrontar un problema y las emociones asociadas a este proceso.
Expresión de las emociones	• Identifica las situaciones que le generan emociones aflictivas y no aflictivas, y las comparte con los demás.
Regulación de las emociones	• Utiliza de manera autónoma técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflictivas.
Autogeneración de emociones para el bienestar	• Reconoce el sentido del humor como una estrategia para reducir la tensión.
Perseverancia	• Muestra disposición y optimismo ante retos o tareas poco interesantes pero necesarias

En la dimensión de “autorregulación”, se busca que desarrollen cinco habilidades que son el lograr una metacognición, es decir sepa identificar y explicar algo, pero también que sepa expresar sus emociones, pero que logre llegar a una regulación de estas mismas emociones, así mismo pueda a una autogeneración de emociones para mejorar su bienestar y por último que pueda ser perseverante con lo que se proponga.

En los indicadores de logro el niño va a expresar la forma en cómo logro la resolución de algún problema y las emociones que se reflejaron al momento de llevarlas a cabo.

En la SEP (2017), en la parte de la autonomía se propone lo siguiente:

Iniciativa personal	• Practica hábitos para fortalecer su capacidad de valerse por sí mismo en el ámbito personal, social y escolar.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Identifica actividades en las que necesita ayuda y que desearía hacer por sí mismo.
Liderazgo y apertura	• Propone ideas a la maestra y a su familia de nuevas actividades que desearía llevar a cabo.
Toma de decisiones y compromisos	• Identifica las causas y efectos en la toma de decisiones.
Autoeficacia	• Comprende que los hábitos aprendidos demuestran su capacidad de valerse por sí mismo.

En la dimensión de “autonomía”, se busca que los alumnos desarrollen cinco habilidades que son el tener una iniciativa personal, una identificación de necesidades y una búsqueda de soluciones, pero también que desarrollen el liderazgo y una toma de decisiones en donde se refleje el compromiso que tiene al momento de llevarlas a cabo, finalmente que desarrolle una autoeficacia.

En los indicadores de logro para este grado se busca que el niño realice hábitos que le ayuden a fortalecer la capacidad para valerse por sí solos, también que aprenda a pedir ayuda cuando se le dificulte realizar alguna actividad, y que aprenda que los

hábitos son importantes para poder valerse por sí mismo y la importancia que tiene esto en su vida.

En la SEP (2017), en la parte de la empatía se propone lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	Reconoce cómo se sienten sus compañeros cuando alguien los trata bien o mal.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	Reconoce lo que sienten los demás en situaciones de desacuerdo.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	Reconoce y nombra aspectos que tiene en común con otras personas distintas a él.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Reconoce que las personas experimentan malestar o dolor emocional en situaciones de maltrato, discriminación o exclusión.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	Reconoce el medioambiente como el lugar donde se gesta la vida, y se ve a sí mismo como parte del entorno planetario.

En la dimensión de “empatía”, se proponen cinco habilidades que el alumno podrá desarrollar como son el bienestar y trato digno hacia las demás personas, también la toma de decisiones en situaciones de desacuerdo reconozca que existe ciertos prejuicios encaminados a la diversidad, así mismo que logren tener una sensibilidad con las personas que sufren exclusión o discriminación y por último que aprenda a cuidar a otros seres vivos y todo lo que le rodea.

En los indicadores de logro se busca que los alumnos reconozcan cómo se sienten sus compañeros cuando alguien los trata bien o mal y hagan conciencia sobre lo anterior, así mismo puedan identificar lo que sienten sus compañeros cuando tienen algún desacuerdo y finalmente que entiendan que las personas que son excluidas y discriminadas se pueden sentir mal emocionalmente.

En la SEP (2017), en la parte de la colaboración se propone lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Escucha las demandas de los compañeros, hermanos o padres de familia y es capaz de decirlas con sus propias palabras.
Responsabilidad	• Cumple puntualmente con la tarea específica que le corresponde en un trabajo colaborativo.
Inclusión	• Muestra disposición al dar y recibir ayuda de los demás para la realización de un proyecto en común.
Resolución de conflictos	• Establece un diálogo con apoyo de un adulto, con el propósito de llegar a un acuerdo o solución.
Interdependencia	• Identifica la manera en que cada uno contribuye positivamente a la consecución de una meta común.

En la dimensión de “colaboración”, se plantean cinco habilidades que son el lograr que el alumno tenga una comunicación asertiva, una responsabilidad al momento de cumplir con sus tareas, así mismo en la parte de la inclusión muestre una buena disposición al momento de dar y recibir ayuda de los demás, pero también que pueda solucionar sus problemas, en donde haga uso del diálogo y finalmente que logre una interdependencia con el objetivo de plantearse metas.

Los niveles de logro en los indicadores de primer grado y segundo grado proponen que los alumnos desarrollen capacidades, habilidades y destrezas en la resolución de conflictos o de situaciones, por lo que a comparación de otras asignaturas estás no tienen aprendizajes esperados sino indicadores de logro, en la que la labor del docente será implementar estrategias y actividades que vayan acorde con cada indicador y este puede ser elegido dependiendo de las necesidades de sus alumnos, por lo que es flexible a consideración.

Todas las actividades que se proponen para los alumnos de Primero y Segundo grado, van encaminadas a la realización de fichas didácticas, en las que se contemplan las cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Por lo cual es necesario que el docente lleve a cabo ciertas actividades

con la finalidad que ellos aprendan de una manera más amena y desarrollen sus habilidades.

Las actividades que se contemplan para los alumnos de primer grado de acuerdo con la ficha del “autoconocimiento”, tienen la finalidad de lograr que los alumnos logren la habilidad de la “conciencia de las propias emociones”, en donde el indicador de logro será que ellos puedan “identificar el nombre de las distintas emociones”.

En segundo grado de acuerdo a la ficha del “autoconocimiento”, van encaminadas a que los alumnos también desarrollen la habilidad de la “conciencia de las propias emociones”, pero a diferencia de Primer grado su indicador de logro es que ellos puedan “identificar la relación entre pensamientos que provocan emociones y las respectivas sensaciones corporales”.

Es importante que el docente desarrolle las actividades propuestas por las fichas didácticas que se plantean para estos grados, con la finalidad de que ellos puedan crear conciencia y desarrollar mejores habilidades que le ayuden a su formación tanto personal y escolar.

2.5 Asignaturas de Tercero y Cuarto: Educación Socioemocional

Las asignaturas de Educación Socioemocional de primero tercero y cuarto grado se estructuran en cinco ámbitos SEP (2017), estas buscan: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social. Estas a su vez se estructuran en cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, cada uno contempla cinco habilidades, por lo que en total se toman en cuenta 25 habilidades.

La cita refiere en que es necesario que en esta asignatura se implementen los cinco ámbitos antes descritos con la finalidad de que los alumnos complementen sus conocimientos, pero que también conciban una educación integral, en donde estos

puedan desarrollar habilidades, emociones de manera personal y puedan establecer relaciones con las demás personas.

Es en tercer grado cuando los niños ya empiezan a identificar sus sensaciones corporales, por lo que mantenerlo en calma y enfocarlo es importante, en este grado el alumno ya manifiesta sus emociones tanto de su cuerpo, voz, pensamiento y conducta, es decir ya sabe que está bien y que está mal.

También se posibilita la capacidad que tiene el alumno en promover que todos sus compañeros sean incluidos o tomados en cuenta, en este grado el alumno ya aprende a reflexionar sobre sus actitudes y comportamientos respecto de las demás personas, por lo que ya expresa sus ideas, ya aprende a comparar las semejanzas y diferencias de sus compañeros, pero también de todo su entorno, por lo que el respeto es vital en este grado escolar.

Por lo que a continuación se dan a conocer los indicadores de logro de tercer grado en Educación Socioemocional según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. TERCER GRADO		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	Identifica las sensaciones corporales asociadas a las emociones aflictivas y aplica estrategias para regresar a la calma y enfocarse.
	Conciencia de las propias emociones	Identifica cómo se manifiestan diferentes emociones en el cuerpo, la voz, la capacidad de pensar con claridad y la conducta; analiza sus causas y consecuencias.
	Autoestima	Reconoce y aprecia sus fortalezas, capacidad de aprender y superar retos.

	Apreciación y gratitud	Reconoce y aprecia las oportunidades y aspectos positivos que existen en su vida.
	Bienestar	Reconoce cuándo las emociones ayudan a aprender y a estar bien, y cuándo dañan las relaciones y dificultan el aprendizaje.

En la dimensión de “autoconocimiento se busca que en la habilidad de atención, el alumno identifique las emociones aflitivas o negativas que provocan algunas cuestiones, pero que aprenda a controlarlas, así mismo en la conciencia de las propias emociones sepa identificar cómo se manifiestan las emociones en su cuerpo, con la finalidad de analizarlas, en la autoestima se busca que reconozca y valore sus fortalezas, también que aprecie las oportunidades que se le presentan en su vida de forma positiva, para lograr tener un mejor bienestar y sepa identificar las emociones que dañan su cuerpo.

En la SEP (2017), en la autorregulación se propone lo siguiente:

Metacognición	Escucha a sus compañeros para enriquecer los propios procedimientos para resolver un problema.
Expresión de las emociones	Identifica cómo el pensamiento puede modificar el comportamiento que genera una emoción.
Regulación de las emociones	Evalúa la pertinencia de experimentar las distintas formas de expresión emocional en diversos contextos.
Autogeneración de emociones para el bienestar	Emplea técnicas de atención y regulación de impulsos para regresar a un estado de bienestar ante una situación aflitiva.
Perseverancia	Identifica que se puede aprender del error y la dificultad, y lo vive con optimismo.

En la dimensión de “autorregulación”, se busca que los alumnos logren una metacognición al momento de escuchar a sus compañeros, también que identifiquen que lo que piensan repercute en sus emociones, en la regulación de sus emociones

va a aprender que las emociones se pueden representar en distintos contextos, de igual manera que desarrolle técnicas de atención y regulación de sus impulsos y finalmente que aprenda que todos podemos equivocarnos pero que eso a su vez nos deje grandes enseñanzas.

En la SEP (2017), en la autonomía se propone lo siguiente:

Iniciativa personal	• Genera productos originales de tipo científico, artístico o lúdico utilizando sus conocimientos y habilidades.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Contribuye a proponer soluciones a través de normas sociales y de convivencia.
Liderazgo y apertura	• Lleva a cabo acciones cotidianas en colaboración con otros que demuestran respeto a las normas de convivencia.
Toma de decisiones y compromisos	• Toma decisiones en distintos escenarios considerando las consecuencias para sí mismo y los demás.
Autoeficacia	• Reconoce que su capacidad de agencia depende de la práctica y el compromiso con el aprendizaje.

En esta dimensión de la “autonomía”, se busca que el alumno tenga una iniciativa personal en donde pueda realizar productos originales de tipo científico, artístico o lúdico utilizando sus conocimientos y habilidades, en la identificación de necesidades y búsqueda de soluciones pueda proponer soluciones basándose en las normas que existan, en el liderazgo y apertura pueda llevar a cabo acciones cotidianas en colaboración con otros, así mismo pueda tomar decisiones asertivas y por último que logre una autoeficacia en donde identifique la importancia de llevar a cabo la práctica al momento de realizar algún producto y que esto le servirá como un buen aprendizaje.

En la SEP (2017), en la parte de la empatía se propone lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	• Es capaz de pedir, recibir y ofrecer ayuda, y de explicar las emociones que surgen al apoyar y ser apoyado.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	• Explica sus ideas y escucha con atención los puntos de vista de los demás en situaciones de desacuerdo o conflicto.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	• Compara las semejanzas y diferencias propias y de otros: físicas, de personalidad, edad, género, gustos, ideas, costumbres, lugares de procedencia, situación socioeconómica.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	• Identifica grupos de personas que han sido susceptibles de discriminación y maltrato y analiza las consecuencias de este hecho.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	• Identifica, junto con sus compañeros, acciones de respeto, cuidado y consideración hacia animales, plantas y medioambiente.

En la dimensión de la “empatía”, se busca que se logre un bienestar y trato digno con las demás personas, en donde reconozca que es capaz de pedir, recibir y dar ayuda a los demás, en las situaciones de desacuerdo el alumno pueda escuchar a sus compañeros, pero también pueda expresar sus puntos de vista, en el reconocimiento de prejuicios de la diversidad se pretende que el alumno logre comparar las semejanzas y diferencias que existen con otras personas y que aprenda a respetarlas, por otra parte pueda identificar a ciertos grupos que sufren discriminación y sepa analizarlas de una manera reflexiva.

En la SEP (2017), en la parte de la colaboración se propone lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Toma el uso de la palabra respetando los turnos de participación y tiempos de espera en un ambiente de colaboración.
Responsabilidad	• Reconoce y asume las consecuencias de sus errores y contribuciones al trabajar en equipo.
Inclusión	• Promueve que todos los integrantes de un equipo queden incluidos para definir y asignar las tareas en un trabajo colaborativo.
Resolución de conflictos	• Reflexiona acerca de actitudes y comportamientos que conllevan a una situación conciliadora o conflictiva.
Interdependencia	• Corresponde de manera solidaria a la ayuda y aportaciones que recibe de los demás.

En la dimensión de la “colaboración”, se busca una comunicación asertiva al momento de participar y cuando sus compañeros participan, que asuma su responsabilidad y errores al momento de trabajar en equipo, en la inclusión se logre que el alumno pueda incluir a sus demás compañeros al momento de trabajar de forma colaborativa.

Los indicadores de logro de tercer grado están diseñados para que los docentes puedan plantear actividades a sus alumnos de una manera más didáctica, en donde se contemplen las cinco dimensiones, por las que estos indicadores pueden ser elegidos y desarrollados dependiendo de las necesidades de sus alumnos.

A continuación, se mencionan los indicadores de logro de cuarto grado en Educación Socioemocional según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. CUARTO GRADO		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	• Calma y enfoca la mente en momentos de estrés.
	Conciencia de las propias emociones	• Distingue entre emociones constructivas y aflitivas en diferentes contextos.
	Autoestima	• Reconoce cuando hay algo que no sabe o se le dificulta, y muestra apertura para aprender, pedir ayuda o recibir realimentación.
	Apreciación y gratitud	• Comprende y aprecia la importancia de la reciprocidad para alcanzar objetivos propios y colectivos.
	Bienestar	• Identifica causas y consecuencias del estrés y aplica estrategias para lidiar con él.

En la dimensión del “autoconocimiento”, se busca que en la atención él niño pueda estar en calma y pueda enfocar su mente en momentos de estrés, en la conciencia de las propias emociones pueda distinguir entre las emociones constructivas y aflitivas que se presentan en los distintos contextos, en la autoestima reconozca cuando se le presenten casos en donde no sepa que hacer y pueda pedir ayuda, así mismo que aprecie la importancia de la reciprocidad y por último el bienestar para poder identificar las causas y consecuencias del estrés y cómo pueda lograr controlarla.

Según la SEP (2017), en la parte de la autorregulación se plantea lo siguiente:

Metacognición	• Identifica sus errores en la resolución de un problema para evitar que sucedan de nuevo.
Expresión de las emociones	• Práctica formas de expresión emocional para reducir el estado de tensión o de estrés generado por una emoción aflitiva.
Regulación de las emociones	• Reconoce los pensamientos que generan y refuerzan las emociones de miedo, ira o frustración.
Autogeneración de emociones para el bienestar	• Utiliza estrategias de toma de perspectiva en situaciones aflitivas para mantener un estado de bienestar.
Perseverancia	• Analiza los recursos que le permiten transformar los retos en oportunidades.

En la dimensión de “autorregulación”, se busca que en la metacognición identifique los errores que tiene al momento de solucionar algo y cómo puede solucionarlas, en la expresión de sus emociones pueda practicar formas de expresión emocional con la finalidad de cambiar su estado de tensión, así mismo reconozca algunos pensamientos que generan y refuerzan las emociones como es el miedo, la ira o la frustración, en la autogeneración de emociones pueda generar estrategias para poder mantener un estado de bienestar y por último que pueda analizar los recursos que le permitan cambiar las dificultades en oportunidades.

Según la SEP (2017), en la parte de la autonomía se plantea lo siguiente:

Iniciativa personal	• Genera y expresa su punto de vista respecto a las situaciones que le rodean, distinguiendo lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Analiza y dialoga sobre necesidades de su entorno inmediato que pueden mejorar.
Liderazgo y apertura	• Expresa su punto de vista, y considera el de los demás para mejorar su entorno.
Toma de decisiones y compromisos	• Investiga soluciones para mejorar algo de su entorno inmediato.
Autoeficacia	• Valora su capacidad y eficacia en función de los efectos que tienen las decisiones que toma.

En la dimensión de la “autonomía”, se busca que el alumno pueda generar una iniciativa personal al momento de expresar su punto de vista, pero también que aprenda a distinguir algunos aspectos como; lo bueno de lo malo y lo verdadero de lo falso, así mismo en la identificación de necesidades pueda analizar y dialogar algunas necesidades que repercuten su entorno y cómo puede mejorarlas, en el liderazgo y apertura el alumno pueda expresar su punto de vista y tome en cuenta a las demás personas, en la toma de decisiones se pretende que el alumno investigue soluciones para poder solucionar algunas problemáticas que repercutan su entorno y por último en la autoeficacia pueda valorar su capacidad y eficacia al momento de tomar alguna decisión.

Según la SEP (2017), en la parte de la empatía se plantea lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	Reconoce acciones que benefician o que dañan a otros y describe los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	Comprende las diferentes ideas, sentimientos y acciones, y puede repetir con sus propias palabras el punto de vista de otros, en situaciones de conflicto.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	Analiza la existencia de los estereotipos y prejuicios, propios y ajenos, asociados a características de la diversidad humana y sociocultural.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Evalúa posibles acciones y obstáculos para aliviar el malestar de personas que son excluidas o maltratadas.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	Argumenta sobre la responsabilidad propia, de sus compañeros y familia en el cuidado del entorno.

En la dimensión de la “empatía”, se busca que en el bienestar y trato digno hacia las demás personas los alumnos puedan reconocer algunas acciones que dañan a otras personas, en las situaciones de desacuerdo comprende que hay diferentes ideales y sentimientos al momento de tomar algún acuerdo, en el reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad el alumno pueda analizar la existencia de los estereotipos y prejuicios, propios y ajenos, en donde se ven reflejados las características de la gran diversidad humana en donde también se ve involucrado los aspectos socioculturales y por último en el cuidado de otros seres vivos, el alumno pueda tener argumentos válidos para el cuidado de su entorno.

Según la SEP (2017), en la parte de la colaboración se plantea lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Expone sus ideas y su punto de vista de una manera respetuosa y clara.
Responsabilidad	• Analiza y propone distintas formas de aportar a la realización de un trabajo común en su casa y en la escuela.
Inclusión	• Valora las ventajas de la pluralidad al trabajar en equipo.
Resolución de conflictos	• Muestra una actitud flexible para modificar su punto de vista al tratar de resolver un conflicto.
Interdependencia	• Contribuye a crear un ambiente de respeto y colaboración, mostrando disposición para ayudar a los demás.

En la dimensión de la “colaboración”, se busca que el alumno logre una comunicación asertiva al momento de exponer sus ideas y puntos de vista de forma respetuosa, en la responsabilidad el alumno analiza y propone algunas formas en cómo se puede realizar un trabajo en común en su casa y dentro de la escuela, en la inclusión el alumno aprende a valorar las ventajas de la pluralidad, es decir las distintas maneras de trabajar en equipo, en la resolución de conflictos el alumno deberá mostrar una flexibilidad al momento de resolver algún conflicto que se le presente y por último que logre una interdependencia para lograr crear un buen ambiente de respeto y de colaboración con las demás personas.

En los indicadores de logro del cuarto grado en Educación Socioemocional se contemplan las cinco dimensiones, dentro de las cuales se busca que los alumnos reconozcan sus emociones, que contribuyan en un ambiente de respeto, que aprenda a trabajar en conjunto con otros, que expresen sus opiniones e ideas, pero que también en este grado el alumno aprende a respetar la gran diversidad que existe entre todos ellos, de igual forma reconoce que hay diferentes estereotipos en las que están envueltos sus demás compañeros y personas en general.

En este grado también el alumno valora las ventajas que tiene la pluralidad del trabajo en equipo, pero también ya es capaz de crear un ambiente de respeto y de colaboración con sus demás compañeros.

Las actividades que se proponen para tercer y cuarto grado de acuerdo a la ficha de la dimensión de la “empatía”, tienen la finalidad de que los alumnos adquieran ciertas habilidades que les pueda servir en su vida personal y educativa.

En tercer grado la habilidad que deberán adquirir los alumnos son el “bienestar y trato digno hacia otras personas” y el indicador de logro que se propone es la de “es capaz de pedir, recibir y ofrecer ayuda, y de explicar las emociones que surgen al apoyar y ser apoyado”.

En cuarto grado se trabaja la misma habilidad “bienestar y trato digno hacia otras personas” y el indicador de logro a diferencia de Tercer grado es la “reconoce acciones que benefician o que dañan a otros y describe los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.

Las actividades que se plantean para estos grados son de mucha importancia, por lo que la labor del docente será la de implementarlas de una manera correcta y eficiente.

2.6 Asignaturas de Quinto y Sexto: Educación Socioemocional

En los grados que comprenden el quinto y sexto de la asignatura de Educación Socioemocional se busca que los alumnos puedan trabajar en equipo de una manera más inclusiva y se les enseñe que las diferencias no son impedimento para poder estar en armonía, sino que se deben de respetar a los demás y actuar conforme el respeto que cada uno merece.

Estos grados tienen indicadores de logro que permiten al docente poder establecer estrategias y actividades, que les permitan implementar dentro de estas las habilidades asociadas a las cinco dimensiones que se proponen en la Educación Socioemocional.

Por lo que a continuación se describen estos indicadores de logro para quinto grado según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. QUINTO GRADO		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	• Calma y enfoca la mente para estudiar, concentrarse y tomar decisiones conscientes.
	Conciencia de las propias emociones	• Analiza episodios emocionales que ha vivido recientemente, considerando elementos como causas, experiencia, acción y consecuencias.
	Autoestima	• Examina y aprecia su historia personal, contexto cultural y social.
	Apreciación y gratitud	• Valora las libertades y oportunidades que posee para desarrollarse, estudiar y ser una agente de cambio positivo.
	Bienestar	• Pone en práctica estrategias para experimentar bienestar, a pesar de circunstancias adversas.

En la dimensión del “autoconocimiento”, se busca que el niño desarrolle la habilidad de la atención para poder estar en calma y así concentrarse para tomar buenas decisiones, en la conciencia de sus propias emociones pueda analizar algunas experiencias emocionales, en la autoestima se pretende que el alumno examine y aprecie su historia personal, contexto cultural y social, en la apreciación y gratitud el alumno valora las oportunidades que tiene para desarrollarse como persona y como estudiante, por último en el bienestar el alumno pondrá en práctica algunas estrategias para experimentar su bienestar.

Según la SEP (2017), en la parte de la autorregulación se plantea lo siguiente:

Metacognición	• Planea el procedimiento para resolver un problema, anticipa retos y soluciones del mismo.
Expresión de las emociones	• Practica respuestas emocionales saludables que le ayudan a experimentar la emoción sin que se genere una situación de conflicto que afecte a los demás.
Regulación de las emociones	• Valora la importancia de generar pensamientos asociados a emociones que le generan bienestar.
Autogeneración de emociones para el bienestar	• Evalúa los distintos puntos de vista de una situación aflictiva para generar un estado de bienestar.
Perseverancia	• Valora el esfuerzo y muestra satisfacción para superar retos.

En la dimensión de la “autorregulación”, se busca que el alumno desarrolle la metacognición, en esta el alumno es capaz de planear su propio procedimiento para llegar a solucionar un problema, en la expresión de sus emociones es capaz de experimentar algunas emociones, en la regulación de las emociones el alumno valora la importancia de tener pensamientos que le brinden bienestar, en la autogeneración de emociones es capaz de evaluar distintos puntos de vista de una manera positiva y finalmente en la perseverancia tiene la satisfacción en el momento que supera algunos retos que se le presenten.

Según la SEP (2017), en la parte de la autonomía se plantea lo siguiente:

Iniciativa personal	• Toma decisiones en función de lo que le beneficia a él y a los demás, y reconoce aquellas decisiones que lo perjudican.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Valora cómo sus decisiones y acciones afectan a otros.
Liderazgo y apertura	• Dialoga con sus compañeros para tomar decisiones conjuntas y resolver problemas que les afectan.
Toma de decisiones y compromisos	• Lleva a cabo acciones organizadas con otros que beneficien a su entorno inmediato.
Autoeficacia	• Valora su capacidad para mejorar su entorno inmediato a través de la implementación de acciones específicas.

En la dimensión de la “autonomía”, se busca que el alumno tenga una iniciativa personal, al momento de tomar decisiones que le benefician y le perjudican, así mismo valora que las decisiones que toma le afectan a las demás personas de su alrededor, así mismo dialoga con sus compañeros en la toma de decisiones, en la toma de decisiones lleva a cabo algunas acciones en conjunto con sus demás compañeros con un mismo fin y finalmente en la autoeficacia puede implementar actividades que beneficien a su entorno.

Según la SEP (2017), en la parte de la empatía se plantea lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	Analiza acciones que afectan o que favorecen el bienestar de niños y niñas al recibir un trato digno, cuidado y amor.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	Compara las razones y sentimientos que subyacen a una situación de desacuerdo o conflicto.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	Evalúa las causas y consecuencias de los estereotipos y prejuicios comunes asociados a la diversidad humana y sociocultural.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	Analiza la situación de niños, niñas, ancianos y personas con discapacidad, y reconoce la posibilidad de actuar en favor de ellos.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	Genera y pone en marcha acciones preventivas y de cuidado del medioambiente, que incluyan a su familia y comunidad.

En la dimensión de la “empatía”, se busca que el alumno desarrolle la habilidad del bienestar y trato digno hacia las demás personas, en esta el alumno analiza algunas acciones que favorecen el bienestar de niños y niñas cuando se les da un trato digno, en las situaciones de desacuerdo es capaz de comparar las situaciones que se crean dentro de un conflicto y sentimientos que se generan, así mismo el alumno es capaz de evaluar las causas y consecuencias de los estereotipos de la diversidad humana y la sociocultural, finalmente en el cuidado de otros seres vivos el alumno puede generar y poner en marcha algunas actividades para cuidar el medio ambiente.

Según la SEP (2017), en la parte de la colaboración se plantea lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Argumenta sus ideas y puntos de vista de una manera respetuosa y clara, y considera las ideas de los demás.
Responsabilidad	• Acuerda con sus compañeros un plan de trabajo, valorando las acciones para lograr las metas propuestas.
Inclusión	• Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo.
Resolución de conflictos	• Elige con sus compañeros la mejor forma de resolver un conflicto en la que todos se sientan respetados, y pide ayuda de un adulto cuando es necesario.
Interdependencia	• Colabora de manera proactiva y responsable al proponer soluciones en las que se valore la diversidad.

En la dimensión de la “colaboración”, se busca que los alumnos logren una comunicación asertiva en cuanto a la argumentación de sus ideas y puntos de vista, en la responsabilidad se pretende que los alumnos desarrollen la capacidad de implementar un plan de trabajo, en la inclusión los alumnos se ponen de acuerdo al momento de trabajar en conjunto por lo que propician la participación de todos, en la resolución de conflictos los alumnos buscan las soluciones en la resolución de algún conflicto y finalmente en la interdependencia, colabora de manera proactiva y responsable al proponer soluciones en las que se incluya y respete la diversidad.

En este grado los alumnos ya son capaces de concentrarse y tomar sus propias decisiones, por lo que ya puede examinar su historia personal, contexto cultural y social. Se concibe como un agente de cambio para mejorar la sociedad en donde vive, ya es capaz de resolver problemas o conflictos que se le presenten. Pero también ya puede ser capaz de respetar las diferencias de sus demás compañeros, por lo que

propone de manera responsable soluciones en las que se valore la diversidad de cada uno de los integrantes que conforman su entorno.

Por último, se encuentra el sexto grado de Educación Socioemocional, en esta etapa se también se toman en cuenta las cinco dimensiones; el autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y la colaboración, por lo que es necesario que el docente a cargo establezca una buena relación con sus alumnos, porque eso hará más efectivo lograr que los indicadores se establezcan de manera positiva. Por lo que a continuación se dan a conocer cuáles son estos indicadores y que se promueve en el sexto grado de Educación Socioemocional según la SEP (2017):

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. SEXTO GRADO		
Dimensiones Socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
Autoconocimiento	Atención	• Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de los factores internos y externos que influyen en la toma de decisiones.
	Conciencia de las propias emociones	• Evalúa la influencia que tiene en sí mismo y en los demás el tipo de interacciones que establece.
	Autoestima	• Analiza los retos, dificultades o limitaciones personales y de su comunidad, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.
	Apreciación y gratitud	• Expresa la motivación de retribuir a su comunidad el apoyo y sustento para poder estudiar.
	Bienestar	• Valora cómo los vínculos e interacciones basadas en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.

En la dimensión del “autoconocimiento”, se busca que el alumno logre la habilidad de la atención, en donde ya es capaz de sostener una atención por más minutos, en la conciencia de las propias emociones el alumno reflexiona sobre la influencia que tiene en sí mismo y con las demás personas, en la autoestima se busca que pueda identificar algunos retos o dificultades que presenta en su persona o comunidad, pero que esto no es impedimento de crecer, en la apreciación puede expresar la motivación para poder retribuir a su comunidad y finalmente en el bienestar el alumno, mediante la empatía y la colaboración.

Según la SEP (2017), en la parte de la autorregulación se plantea lo siguiente:

Metacognición	Realiza una autoevaluación del proceso que llevó a cabo para resolver un problema.
Expresión de las emociones	Responde con tranquilidad, serenidad y aceptación ante una situación de estrés, caos o conflicto.
Regulación de las emociones	Anticipa los estímulos que conllevan a un estado emocional aflictivo e implementa estrategias preventivas de regulación.
Autogeneración de emociones para el bienestar	Evoca emociones positivas para contrarrestar los estados aflictivos y alcanzar el bienestar.
Perseverancia	Muestra una actitud de cambio hacia el futuro que le permite superar las emociones aflictivas generadas por un conflicto presente.

En la dimensión de la “autorregulación”, se busca el alumno desarrolle la habilidad de la metacognición, en donde autoevalúa el proceso que llevó a cabo para resolver un problema, en la expresión de las emociones el alumno es capaz de actuar con tranquilidad, serenidad y aceptación ante situaciones de estrés, en la regulación de las emociones, puede identificar los estímulos que llevan a un estado emocional aflictivo,

es decir de dificultad, así mismo desarrolla emociones que ayuden a erradicar las emociones aflitivas y por último muestra una actitud de cambio.

Según la SEP (2017), en la parte de la autonomía se plantea lo siguiente:

Iniciativa personal	• Evalúa y soluciona situaciones de su entorno inmediato con base en su experiencia y creatividad.
Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Contribuye con propuestas de acción para mejorar aspectos de su entorno.
Liderazgo y apertura	• Vincula sus iniciativas con las de otros y contribuye a mejorar aspectos que les atañen.
Toma de decisiones y compromisos	• Sabe tomar decisiones concretas que beneficien a los demás, aunque no le beneficien directamente.
Autoeficacia	• Pone en práctica su capacidad para crear iniciativas conjuntas para mejorar asuntos que le atañen.

En la dimensión de la “autonomía”, se busca que el alumno tenga la habilidad de una iniciativa personal, en donde es capaz de evaluar y solucionar de su entorno, pero conforme a sus vivencias y creatividad, en la identificación de necesidades puede contribuir con propuestas para poder mejorar el entorno en el que habita, en el liderazgo el alumno vincula sus iniciativas con la de otros, toma decisiones que benefician a los demás y finalmente en la autoeficacia pone en práctica su capacidad para crear iniciativas conjuntas para mejorar alguna problemática.

Según la SEP (2017), en la parte de la empatía se plantea lo siguiente:

Bienestar y trato digno hacia otras personas	• Argumenta y prioriza cuáles son las acciones que favorecen el bienestar hacia los demás y en las que está dispuesto a participar.
Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	• Valora y toma una postura ante las acciones e ideas de los involucrados en situaciones de desacuerdo o conflicto.
Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	• Argumenta de qué manera las diferencias entre personas se convierten en fortalezas y retos dentro de una familia o de un grupo escolar.
Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	• Se involucra en acciones para brindar apoyo a personas o grupos que ha sufrido exclusión o discriminación, y manifiesta emociones positivas asociadas a dichas acciones de apoyo.
Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	• Evalúa los resultados de acciones preventivas y de cuidado del entorno y los seres vivos, y propone mejoras.

En la dimensión de la “empatía”, se busca que el alumno desarrolle la habilidad del bienestar y trato digno hacia otras personas, dentro de ella podrá argumentar y priorizar cuáles son las acciones que favorecen a las demás personas, en situaciones de desacuerdo el alumno será capaz de valorar y tomar postura en situaciones de conflicto, en el reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad el alumno argumentará de qué manera las diferencias que existen entre las personas se pueden convertir en fortalezas tanto en el ámbito escolar y fuera de este, en la sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación los alumnos se involucran en actividades de apoyo hacia las personas que han sufrido algún tipo de discriminación y finalmente en el cuidado de otros seres vivos el alumno es capaz de verificar algunas acciones para prevenir y cuidar el medio ambiente.

Según la SEP (2017), en la parte de la colaboración se plantea lo siguiente:

Comunicación asertiva	• Genera ideas y proyectos con sus compañeros, considerando las aportaciones de todos.
Responsabilidad	• Evalúa el trabajo en equipo reconociendo los aciertos y errores para mejorar experiencias futuras.
Inclusión	• Analiza los estereotipos de género y reconoce las fortalezas de todos sus compañeros al llevar a cabo un trabajo colaborativo.
Resolución de conflictos	• Responde a la provocación o la ofensa de una manera pacífica y toma medidas preventivas para evitar el conflicto.
Interdependencia	• Evalúa el proceso del trabajo colaborativo y contribuye de manera equitativa a enriquecerlo.

En la dimensión de la “colaboración”, se busca que el alumno desarrolle la habilidad de la comunicación asertiva en donde será capaz de generar ideas y proyectos con sus compañeros, en la responsabilidad tendrá la capacidad de valorar las cosas positivas y negativas al momento de trabajar en equipo, en la inclusión podrá analizar algunos estereotipos de género , así mismo reconocerá las fortalezas de sus compañeros al momento de trabajar entre todos, en la resolución de conflictos el alumno reflexiona sobre la manera correcta de actuar al momento de tener algún conflicto o discusión y finalmente en la interdependencia es capaz de evaluar cómo se lleva a cabo el proceso colaborativo y cómo puede enriquecerlo con sus acciones.

En este grado de Educación Socioemocional se busca que los alumnos desarrollen las habilidad y capacidades para lograr analizar los retos, dificultades o limitaciones de su persona o comunidad, por lo cual será capaz de percibir las oportunidades que se puede tener para crecer y mejorar.

En esta etapa los alumnos ya pueden sentirse parte de una misma comunidad, por lo que ya puede tomar decisiones que benefician a él y a las demás personas de su alrededor. También ya es capaz de concebir que las diferencias de los demás se pueden convertir en fortalezas, es decir se respeta la individualidad de una integrante que conforma su estructura social, en donde los estereotipos sean tomados de forma positiva. Así mismo conciba que el trabajar de forma colaborativa y tomar posturas respecto a sus ideales serán la mejor manera de establecer relaciones dentro de una sociedad.

Las actividades que se sugieren en las fichas didácticas para quinto y sexto grado de acuerdo a la dimensión de la “colaboración”, son la de desarrollar habilidades que les puedan servir en su vida escolar y personal.

En quinto grado se realizarán actividades que promuevan la habilidad de la “inclusión” y el indicador de logro que se establece es la de “elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo”.

En sexto grado se trabaja la misma habilidad la “inclusión”, pero a diferencia de quinto grado el indicador de logro es “analiza los estereotipos de género y reconoce las fortalezas de todos sus compañeros al llevar a cabo un trabajo colaborativo”.

Las actividades que se promueven en las fichas didácticas para estos grados son de gran relevancia, por lo que el papel del docente en el desarrollo de ellas es fundamental.

CAPÍTULO III

REVISIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS EN LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

La asignatura de Educación Socioemocional en niños y niñas de primaria hacen hincapié en buscar que la parte emocional del niño se desarrolle de forma positiva, en ella se plantean ciertas actividades, que buscan que los docentes y alumnos se involucren en su realización, con la finalidad de lograr una mejor interacción entre ambos y también que se logre el sentido de pertenencia en cada uno de los alumnos, pero que así mismo se respeten las características y diversidades de cada uno de ellos.

Es así, que la tarea del docente será el de plantear actividades que logren el desarrollo tanto personal y emocional del educando. A diferencia de otras asignaturas la Educación Socioemocional trabaja mediante indicadores de logro, esto permite orientar las actividades y estrategias en beneficio de los alumnos.

La Educación Socioemocional se guía mediante fichas didácticas, dentro de estas se mencionan las dimensiones que se deberá trabajar en el alumno, pero así mismo cuáles nos brinda indicadores de logro por cada habilidad a desarrollar como son: la atención, conciencia de las propias emociones, autoestima, apreciación y gratitud, bienestar, metacognición, expresión de las emociones, regulación de las emociones, autogeneración de emociones para el bienestar, perseverancia, iniciativa personal, identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, liderazgo y apertura, toma de decisiones y compromisos, autoeficacia, bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza, comunicación asertiva, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos y finalmente la interdependencia.

Los puntos descritos van a permitir que el docente busque actividades que hagan posible que se lleven a cabo los objetivos previstos en dichos indicadores. Por lo que la tarea del docente será hacer actividades que involucren la parte emocional de los alumnos, pero también que haya un dialogo entre los docentes, alumnos, padres de familia, personal administrativo y la misma comunidad.

La Educación Socioemocional busca pasar de una educación afectiva a la educación del afecto, ello implica que alumnos y docentes puedan generar un espacio de escucha activa y una relación de mutuo respeto que dé lugar a la participación y apropiación de los conceptos, actitudes y pautas de convivencia y comportamiento que caracterizan a las cinco dimensiones socioemocionales que conforman este programa. (SEP, 2017, p. 561)

La cita anterior, hace mención que es necesario que la Educación Socioemocional se enfoque no sólo en la parte afectiva de manera externa, sino que vaya más a fondo, es decir el docente tiene que hacer uso de las dimensiones que se plantean para lograr que los alumnos se involucren de forma positiva en el desarrollo de su educación integral y emocional, donde mejoren sus actitudes, para que hagan conciencia de la importancia que tienen los valores, pero también la importancia de vivir en armonía, y convivencia dentro y fuera del aula.

En esta asignatura se plantean algunas estrategias de aprendizaje que ayudarán a que los alumnos puedan desarrollar habilidades emocionales, para que logren un buen aprendizaje, pero así mismo que se sientan bien consigo mismos, pues la base del éxito radica en la parte emocional de ellos, porque esto les permitirá que puedan obtener un mejor desarrollo en su vida escolar y personal.

La Educación emocional de los niños y niñas de nivel primaria es de mucha importancia, pues es aquí en donde se sientan las bases para un mejor desarrollo a futuro. Es así que el docente tendrá como finalidad el de implementar estrategias que permitan que los alumnos logren los objetivos.

Algunas “Estrategias de aprendizaje” SEP (2017), que se proponen en esta asignatura son:

- Aprendizaje situado, según la SEP (2017), en el contexto del desarrollo socioemocional, es relevante que el docente busque que cada niño se sienta parte de una comunidad de respeto y afecto, donde es valorado por quién es. Este ambiente positivo de aprendizaje es la base para que el alumno pueda aprender del ejemplo de otros y sentir la confianza de llevar a la práctica las habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales.

Por lo que en base a lo anterior en el aprendizaje situado el docente pondrá actividades asociadas a la situación real del educando, con el propósito de que pueda interpretarlo y lograr obtener aprendizajes significativos.

- Aprendizaje dialógico, en la SEP (2017), menciona que el uso del diálogo de manera pedagógica sirve particularmente al autoconocimiento, pues contrasta las propias ideas con las de los demás, y para la autorregulación, ya que interviene en la solución pacífica de conflictos. Favorece igualmente a las dimensiones de autonomía, en la toma de decisiones enfocadas al bienestar colectivo, y a la empatía y a la colaboración, pues interviene en los procesos de interdependencia y en la expresión de la solidaridad.

El autor menciona que el aprendizaje dialógico busca que el docente propicie un dialogo entre sus alumnos, pero de una manera igualitaria, con la finalidad que ellos adquieran las habilidades de autoconocimiento y autorregulación.

- Aprendizaje basado en el juego, según la SEP (2017), hay numerosa evidencia científica muestra cómo el juego: libre, imaginativo o de rol, es el espacio central para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en el niño.

Es decir, el aprendizaje basado en el juego tiene la finalidad de que los niños aprendan de una manera menos tradicional y logren sentirse bien emocionalmente.

- Aprendizaje basado en proyectos, según la SEP (2017), este tipo de estrategia es congruente con el desarrollo socioemocional porque le ofrece al alumno numerosas oportunidades para ejercitar habilidades, por ejemplo, el autoconocimiento y autonomía para establecer sus propias ideas respecto al trabajo grupal, autorregulación y empatía para llegar a acuerdos y la colaboración para el trabajo continuo del proyecto.

El autor menciona que el aprendizaje basado en proyectos busca que el alumno sepa solucionar problemas de forma individual y grupal, con la finalidad de poder trabajar en ciertos temas de forma colaborativa.

- Aprendizaje basado en el método de casos, según la SEP (2017), mediante esta estrategia se pone en práctica el análisis de experiencias y situaciones de la vida real en las cuales se presentan situaciones problemáticas o controversias donde por medio de la búsqueda de soluciones se pone en práctica la autorregulación y la autonomía, en particular en lo que respecta a la toma de decisiones, pero también involucra a la atención focalizada y la escucha activa, así como la toma de perspectiva y la colaboración.

El autor menciona que el método de casos el alumno aprende de una manera más vivencial, es decir en base a las experiencias obtenidas en ciertos temas puede lograr tener mejores aprendizajes.

Las cinco estrategias antes mencionadas van a ayudar al docente en el desarrollo actividades que permitan que los alumnos se sientan identificados, que se logre un dialogo, pero que también a través de juegos ellos puedan aprender nuevas cosas y estas les ayuden en su desarrollo cognitivo.

A continuación, se mencionarán algunas estrategias y actividades que se proponen a los alumnos de nivel primaria en la asignatura de Educación Socioemocional.

3.1 Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Primero y Segundo: Educación Socioemocional

Las actividades que se plantean a los alumnos de primero y segundo grado en la asignatura de Educación Socioemocional, según la SEP (2017), corresponden a la implementación de fichas didácticas, en las que se encuentran contempladas cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, dentro de las cuales se toman en cuenta cinco habilidades por cada dimensión, estas a su vez cuentan con indicadores de logro que ayudan a que el docente pueda emplear actividades que promueven el desarrollo del niño.

Por lo que consecutivamente, se mencionarán algunas actividades que se implementan a los niños de primer grado de nivel primaria, en la asignatura de Educación Socioemocional, de acuerdo a las fichas didácticas más relevantes para su desarrollo emocional.

Según la SEP (2017) de “Aprendizajes clave” se plantean las siguientes actividades enfocadas al desarrollo de las fichas didácticas para niños de primer grado, por lo que a continuación se describen las siguientes:

DIMENSIÓN DEL AUTOCONOCIMIENTO	
Habilidad:	Conciencia de las propias emociones
Indicador de logro:	Identifica el nombre de distintas emociones.
Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor.

En esta ficha se trabaja la dimensión del “autoconocimiento”, que según la SEP (2017), el autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que establecen con otros y con el entorno, dentro de este proceso se encuentra la identificación de sus emociones o estados de

ánimo, es decir sus estados mentales. Para que el niño pueda identificar sus emociones, primero es necesario que este logre tener una atención de sí mismo.

Por lo que, a continuación, se describen algunas actividades que se sugieren al docente para implementar a sus alumnos, según la SEP (2017):

1. En esta actividad el docente les dice a los niños que se sienten en postura de cuerpo de montaña (cabeza erguida, espalda derecha, cuerpo relajado, manos sobre los muslos, ojos cerrados suavemente).
2. Después el docente tocará un instrumento durante un minuto y solicitará a los alumnos que cuando el sonido deje de escucharse levanten la mano.
3. Posteriormente preguntará a los alumnos sobre cómo sienten su respiración. Esta actividad forma parte del inicio de las demás actividades a implementar.
4. Después se implementa un juego llamado “nombrando las emociones”, la finalidad de estos juegos es que los alumnos hagan una composición musical marcando el ritmo mediante dos aplausos y dos palmadas sobre el escritorio. El objetivo es que cada niño se turne para nombrar las diferentes emociones, en caso de que los niños no se sepan ninguna emoción pueden decir “paso”.
5. Otra actividad sería introducir a los alumnos acerca del tema preguntándoles: ¿quién me puede decir qué son las emociones?, ¿todos aquí han sentido alguna emoción?, entre otras preguntas referentes al tema.

En la comunidad de diálogo se pretende que el docente pida a los alumnos que respondan las preguntas anteriores, pero que también reflexionen sobre qué son las emociones y su finalidad.

Las actividades descritas hacen mención sobre la importancia de dar a conocer a los niños de primer grado todo lo referente a la cuestión de las emociones, por lo que esta dimensión resulta muy útil, porque al ser niños pequeños se les dificulta poder identificar sus emociones, por eso es necesario que lo vayan aprendiendo desde temprana edad, mediante juegos o actividades que involucre sus opiniones.

Las actividades que se plantean a los niños de primer grado en la dimensión del autoconocimiento no son muy específicas y claras, por lo que en mi concepción puedo mencionar que es necesario complementarlas o adecuarlas para lograr que los alumnos logren mejores aprendizajes.

Por otra parte, las actividades de Educación Socioemocional que se plantean en la SEP (2017) para los niños de segundo grado en la dimensión del autoconocimiento son las siguientes:

DIMENSIÓN DEL AUTOCONOCIMIENTO	
Habilidad:	Conciencia de las propias emociones
Indicador de logro:	Identifica la relación entre pensamientos que provocan emociones y las respectivas sensaciones corporales.
Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor, hojas, lápices y colores.

La dimensión del autoconocimiento, según la SEP (2017), menciona que este implica conocerse y comprenderse a sí mismo, por lo que las siguientes actividades buscan que el alumno aprenda a conocerse y descubrir sus emociones, como la alegría, calma, júbilo, regocijo, entre otros.

Por lo que a continuación se plantean algunas actividades a los alumnos de segundo grado, referente a la ficha de Educación Socioemocional, según la SEP (2017):

1. Dentro de esta dimensión se plantea el tema de “Conexión mente-cuerpo”, el docente solicita a los alumnos que se sienten adoptando la postura de cuerpo de

montaña (cabeza erguida, espalda derecha, cuerpo relajado, manos sobre los muslos, ojos cerrados suavemente).

2. Después el docente toca un instrumento durante un minuto y pide que levanten la mano cuando dejen de escuchar el sonido. Para que los alumnos los alumnos puedan compartir sus experiencias, se pide que los niños completen la siguiente frase: “Lo que hoy les quiero compartir es...”.
3. Otra actividad es que el docente guíe a los alumnos para que puedan llevar a cabo la práctica de la atención “Dirigir la lámpara de la atención hacia la respiración”, esta corresponde a la habilidad de “Atención”, de la dimensión del “Autoconocimiento”.
4. La siguiente actividad corresponde a la implementación del juego de pulgares “Conexión mente-cuerpo”, en esta el docente preguntará a sus alumnos sobre lo que piensan cuando escuchan la frase “conexión mente-cuerpo”, en esta se le más tiempo a los alumnos para que puedan responder. Terminando esta actividad se les cuestiona a los niños respecto a si existe una conexión entre su mente y su cuerpo, los alumnos que piensen que sí tendrán que levantar el pulgar hacia arriba y los que no colocaran el pulgar hacia abajo.
5. Finalmente, se les explica a los niños sobre la relación que existe entre la conexión mente-cuerpo en donde este consiste en que lo que pensamos puede afectar el estado de nuestro cuerpo y, al revés, la salud de nuestro cuerpo puede afectar el estado de nuestra mente. En la comunidad de diálogo el docente hace hincapié en preguntarle a los alumnos sobre si lo que aprendieron les servirá en un futuro.

Las actividades que se mencionaron en base a la dimensión del autoconocimiento son de gran ayuda para el alumno, porque aprenden a identificar sus emociones. En esta se promueve la habilidad de la conciencia de las propias emociones, pero a diferencia

de primer grado los niños ya perciben más acerca de que sus emociones también afectan a su cuerpo.

En mi concepción es necesario que al momento de implementar ciertas actividades el docente profundice más acerca del tema, puesto que las actividades que se plantean en la ficha no soy muy específicos.

3.2. Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Tercero y Cuarto: Educación Socioemocional.

Las actividades y estrategias que se plantean a los niños de tercero y cuarto grado de primaria en la asignatura de Educación Socioemocional corresponden a la descritas en la SEP (2017) de “Aprendizajes clave”. Dentro de ellas, se trabaja mediante fichas didácticas, de las cuales se toman en cuenta actividades que hacen énfasis en el desarrollo de las cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.

Como se menciona en la cita al momento de llevar a cabo las fichas didácticas, es necesario que se contemplen los indicadores de logro y las dimensiones de las cuales se trabajará con los alumnos.

Por lo que a continuación se describirán algunas actividades que se plantean en estas fichas didácticas a los alumnos de tercer grado según la SEP (2017):

DIMENSIÓN DE LA EMPATÍA	
Habilidad:	Bienestar y trato digno hacia otras personas
Indicador de logro:	Es capaz de pedir, recibir y ofrecer ayuda, y de explicar las emociones que surgen al apoyar y ser apoyado.
Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor. Paliacates, pañuelos o trapos para tapar los ojos. Diversos obstáculos (sillas, ramas, troncos, aros, mesas, pelotas, cuerdas, entre otros).

La empatía, según la SEP (2017), es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emociones, los sentimientos, y las necesidades de otros. Con esta dimensión se busca que el alumno sea capaz de comprender lo que los demás sienten de una manera más reflexiva.

En esta ficha se plantea la dimensión de la empatía, en donde la habilidad a desarrollar en los alumnos será el “Bienestar y trato digno hacia las personas”. Este consiste en reconocer el valor de uno mismo y de los demás sin excepción, por su condición de seres humanos y merecedoras de cuidado, atención a sus necesidades y respeto. Por lo que a continuación de plantean algunas actividades para alumnos de tercer grado, según la SEP (2017):

1. El tema de la actividad es “Guiar, seguir y observar”, la tarea del docente será el de solicitar a los alumnos que adopten la posición “cuerpo de montaña” (cabeza erguida, espalda derecha, cuerpo relajado, manos sobre los muslos, ojos cerrados suavemente).
2. Después de esa actividad el docente tocará un instrumento (opcional) por un minuto y pedirá que cuando el sonido pare, levanten la mano. Así mismo se busca que los alumnos compartan sus experiencias, por lo que pedirá que completen la frase: “Cuando tengo un problema le pido ayuda a...”. El propósito de esta actividad es que los alumnos reconozcan las acciones que dañan o benefician a los demás. Pero también en la satisfacción que se siente el ayudar a las demás personas.
3. En la siguiente actividad titulada “Guiar y seguir”, el docente arma equipos de cinco integrantes, y explica que en cada equipo se elegirá un líder, tres tendrán los ojos vendados y uno será el observador. El líder guiará a sus demás compañeros de equipo, la labor del observador tendrá la función de identificar lo que hace o deja de hacer el líder. El docente hará que los alumnos se deslicen

por el patio de la escuela, y consecutivamente tratará de que el rol que desempeña cada uno de los integrantes del equipo sea rotativo.

El propósito de esta actividad es que los alumnos reconozcan las acciones que dañan o benefician a los demás. Que identifiquen qué se siente ayudar a alguien, y que aprendan a agradecer el apoyo, cuidado y respeto de los otros hacia ellos. En la comunidad de diálogo se busca que los alumnos comenten sobre ¿Qué sentimientos nos provoca sabernos apoyados por otras personas?, ¿Qué sentimientos nos provoca ser ignorados o no atendidos por los demás?, ¿Qué descubrimos a partir de esta actividad?

Las actividades que se plantearon corresponden a la dimensión de la empatía, en el que se promueve la habilidad de “Bienestar y trato digno hacia otras personas”, en esta ficha se busca que los alumnos puedan aprender la importancia que tiene el ayudar a las demás personas, pero también los sentimientos que se provocan con estas acciones.

Por otra parte, las actividades que se plantean a los alumnos de cuarto grado corresponden también a las descritas en las fichas didácticas, dentro de ella se toman en cuenta las cinco dimensiones que son: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Así mismo se plantean ciertas habilidades correspondientes a lo que busca obtener en los indicadores de logro.

A continuación, se presentan algunas actividades que se plantean a los alumnos de cuarto grado en la asignatura de Educación Socioemocional, según la SEP (2017), de “Aprendizajes clave”:

DIMENSIÓN DE LA EMPATÍA	
Habilidad:	Bienestar y trato digno hacia otras personas
Indicador de logro:	Reconoce acciones que benefician o que dañan a otros y describe los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.

Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor. Hojas en blanco. Música tranquila para acompañar. Tarjetas “Cuatro situaciones”.
-------------	--

Según la SEP (2017), la empatía, es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emociones, los sentimientos, y las necesidades de otros. Es la chispa que detona la solidaridad, la compasión y la reciprocidad humana.

Por lo que es de suma importancia implementarla en los niños, para que estos logren sensibilizarse con los demás de una manera más positiva. A continuación, se describen algunas actividades que se plantean a los alumnos de cuarto grado en la dimensión de la “empatía”, según la SEP (2017):

1. Las actividades que se plantean en esta ficha son que el docente en base al tema “Cómo me siento”, pida a los alumnos que se sienten en la posición de cuerpo de montaña (cabeza erguida, espalda derecha, cuerpo relajado, manos sobre los muslos, ojos cerrados suavemente). Tocaré un instrumento durante un minuto y solicitaré que cuando el sonido pare levanten la mano.
2. En esta actividad se busca que los alumnos compartan sus experiencias, por lo que pediré a los alumnos que completen la siguiente frase: “Algo que me entristece es...”. Dentro de ella el docente va a comentar a los alumnos que “a veces es difícil decir lo que sentimos, o identificar lo que sienten otros: compañeros, amigos y familiares. Una forma de hacerlo es observar los gestos y expresiones faciales, el tono al hablar y los movimientos del cuerpo”.
3. Posteriormente el docente explicará a los alumnos que para conocerse, entenderse y quererse es necesario que aprendan a identificar qué sienten: alegría, tristeza, enojo, coraje, sorpresa, envidia, celos, felicidad; así como ponerse en el lugar de los demás para comprender sus sentimientos.

4. En la siguiente actividad el docente entregará a cada estudiante una hoja en blanco y les dirá que la doblen en cuatro partes, así mismo leerá las cuatro situaciones que se plantean en estos casos:

- Situación 1: Ernesto cursa el cuarto grado de primaria. Cuando fue al baño, dos alumnos de sexto trataron de grabarlo con video y se burlaron de él. Escribe, ¿cómo crees que se siente Ernesto?
- Situación 2: Hoy a la hora de la entrada, Manuel iba corriendo y se cayó su mochila; se cayeron todos sus cuadernos, libros y lápices. Mario corrió y le ayudó a recoger todo. Escribe, ¿cómo crees que se sintió Manuel?
- Situación 3: Va a ser el cumpleaños de Gloria y hará una gran fiesta. Invitó a todos sus compañeros, excepto a Ana. Escribe, ¿cómo crees que se siente Ana?
- Situación 4: ¿Recuerdas algo que hiciste que puso feliz a tu mamá, papá, abuelos, hermanos, amigos o maestros? Escribe, ¿cómo te sentiste?

5. Después de leer las cuatro situaciones, el docente conversará con sus alumnos respecto a lo que sintieron al momento de que él les leía y si es necesario tomar en cuenta como se sienten las demás personas en situaciones difíciles. En la comunidad de diálogo se pretende que el alumno responda las siguientes preguntas: ¿Alguna vez se han sentido como Ana, Ernesto o Manuel? ¿Alguna vez han hecho algo como lo que hizo Gloria o Mario?

En las actividades descritas se promueven la sensibilidad de los niños en diversas situaciones en donde no se respeta su integridad o los sentimientos de estos. Por lo que es importante que al momento de dar las actividades el docente logre un diálogo con sus alumnos, para que ellos se sientan en confianza para poder desarrollar las actividades y se genere un buen clima en el aula de clases.

Pero en base a las actividades que se plantean en esta ficha, en mi concepción es necesario que se profundice más los temas y que las indicaciones que el docente hará a los alumnos sean más claras y específicas.

3.3 Análisis de las Estrategias y Actividades Didácticas de Quinto y Sexto: Educación Socioemocional.

Las actividades que se plantean a los alumnos de quinto y sexto grado de primaria en la asignatura de Educación Socioemocional están enfocadas en el plan y programa de “Aprendizajes Clave”, dentro de éstas se establecen fichas didácticas, en el cual la tarea del docente será el de brindar actividades que vayan acorde a las cinco dimensiones que son: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Dentro de ella se plantean ciertas habilidades que favorecen los indicadores de logro descritas en cada dimensión.

A continuación, se dan a conocer cuáles son las actividades que se plantean en las fichas didácticas para los alumnos de quinto grado de primaria según la SEP (2017):

DIMENSIÓN DE LA COLABORACIÓN	
Habilidad:	Inclusión
Indicador de logro:	Elije con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo.
Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor. Hojas de rotafolio. Plumones de colores. Cinta adhesiva.

La colaboración, según la SEP (2017), es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido de “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad.

Dentro de esta dimensión se propone la habilidad de la inclusión que según la SEP (2017), se funda en el aprecio y el respeto por la diversidad como fuente de la riqueza y creatividad de la interacción social, y por lo tanto es indispensable para fomentar la colaboración.

La finalidad de esta habilidad es que los niños puedan valorar esas diferencias e incluirlas de forma positiva a sus vidas. Por lo que a continuación se describen algunas actividades para los alumnos de quinto grado en Educación Socioemocional, fomentando la habilidad de la inclusión, según la SEP (2017):

1. En esta ficha didáctica se trabaja el tema “Inclusión: símbolo, color y lema, en primera instancia el docente va a solicitar a los alumnos que se sienten en postura de cuerpo de montaña (cabeza erguida, espalda derecha, cuerpo relajado, manos sobre los muslos, ojos cerrados).
2. Posteriormente el docente va a tocar un instrumento durante dos minutos e indicará a los alumnos que cuando el sonido se pare, levanten una de sus manos. Esta actividad busca que los alumnos compartan sus experiencias, por lo cual se les pide a los alumnos que completen las frases “Yo soy igual a los demás porque...”, “Yo soy diferente a los demás porque...”. Al término de la actividad comentan entre todos.
3. En la siguiente actividad el docente indicará que la tarea es que elaborarán un símbolo, un color y un lema que represente la idea de la inclusión.
4. Mediante la técnica de lluvia de ideas, el docente preguntará a los alumnos sobre: ¿Qué significa incluir?, ¿Qué es lo contrario de incluir?, después de eso se les pide a los alumnos que den dos ejemplos de cuándo se sienten incluidos y de cuándo y cómo se sienten excluidos.
5. Terminando la anterior actividad, el docente va a señalar “que la inclusión es un valor muy importante para la convivencia y que consiste en que todas las

personas colaboren y participen en un trabajo, una comunidad, un proyecto, sin discriminar o dejar a un lado a los que se consideren diferentes, porque en realidad, todos somos distintos”. Finalizando lo anterior, los alumnos en postura de montaña se pondrán a pensar durante un minuto sobre lo que es la inclusión. La labor del docente será el de asegurarse que los alumnos entiendan bien los conceptos de inclusión, diferencia, exclusión, semejanza.

Las actividades descritas anteriormente promueven que los alumno de quinto grado conozcan el significado de la palabra inclusión y todo lo que conlleva eso, una de las tareas más difíciles de la educación es que anteriormente no se respetaban las diferencias que presentaban algunos niños y por los cuales eran discriminados, por lo que esta actividad es de gran importancia para los niños y niñas, para que ellos entiendan que las diferencias no nos deben de separar, sino que debemos de respetar y convivir con las demás personas sin hacer uso de alguna discriminación.

Por otro lado, las actividades enfocadas a los alumnos de sexto grado de primaria en la asignatura de Educación Socioemocional también corresponden a las cinco dimensiones que son: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Dentro de ellas se plantean ciertas habilidades correspondientes a lo que se busca obtener en base a los indicadores de logro de este nivel.

Por lo que a continuación se dan a conocer las actividades que se plantean en las fichas didácticas de la asignatura de Educación Socioemocional para alumnos de sexto grado de primaria según la SEP (2017):

DIMENSIÓN DE LA COLABORACIÓN	
Habilidad:	Inclusión
Indicador de logro:	Analiza los estereotipos de género y reconoce las fortalezas de todos sus compañeros al llevar a cabo un trabajo colaborativo.
Materiales:	Xilófono, barra de tono, campana, triángulo, cuento o tambor.

La SEP (2017), menciona la importancia que tiene la colaboración, en donde dice que el aprender a colaborar permite desarrollar una conciencia más amplia que supera el individualismo y nos hace capaces de construir una comunidad. Por lo que es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales.

En esta ficha se trabaja la dimensión de la colaboración, en donde el indicador de logro se enfoca a que los alumnos analicen los estereotipos de género y reconozcan las fortalezas de todos sus compañeros al momento de llevar a cabo un trabajo colaborativo.

Por lo que a continuación se describen algunas actividades que se plantean a los alumnos de sexto grado en Educación Socioemocional, según la SEP (2017):

1. En la primera actividad el docente pedirá a sus alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente tocará alguno de los instrumentos durante dos minutos y se les pedirá que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse. Esta actividad busca que los alumnos puedan compartir sus experiencias, por lo cual el docente pedirá a los alumnos que completen la frase siguiente: “Los hombres y las mujeres podemos...”.
2. En la siguiente actividad los alumnos saldrán al patio y el docente les comentará que jugarán “El barco se hunde”, este juego consiste en imaginar que van en un barco y que de repente empieza a hundirse y entonces tienen que correr a los botes salvavidas, pero estos solo tienen cupo para cierta cantidad de personas, por lo que deberán a sus tripulantes con tal de ganar. El docente mencionará cuántas personas caben en los botes, para que ellos formen grupos con una cantidad distinta. Posteriormente cantan y aplauden el estribillo “¡¡El barco se hunde!!”.
3. En la comunidad de diálogo se promueve que compartan sus experiencias respecto al juego, a partir de estas preguntas: ¿Cómo se sintieron cuando

querían formar de un grupo y este los rechazaba?, ¿Qué sintieron cuando rechazaron a alguien y lo dejaron “hundirse en el mar” con tal de ganar?, ¿Alguno de sus amigos los rechazó?, ¿Rechazaron a alguno de ellos?, ¿Recibieron ayuda de alguien que jamás hubieran pensado que los hiciera?, ¿Aceptaron a sus compañeros aun sabiendo que por eso se “ahogaría” su grupo?, ¿Con tal de salvarse rechazaron a algunos compañeros?, Esto que ha sucedido en el juego ¿sucede en la vida real?, ¿De qué manera?, ¿Pueden dar un ejemplo?, ¿Qué pasaría si no ayudamos a nadie o si nadie nos ayudara?, ¿Qué se siente ser rechazado por los demás?, ¿Qué significa la palabra inclusión?

La finalidad de estos juegos es que los niños reflexionen acerca de lo que aprendieron con las actividades que se plantearon y la importancia que tiene llevar a cabo la inclusión, para que entiendan que no se deben de juzgar esas diferencias, si no por el contrario se debe buscar una convivencia sana respetando a cada una de las personas sin importar su condición.

Las actividades planteadas en esta ficha enfocadas a los alumnos de sexto grado buscan que mediante juegos ellos reconozcan que existen diferencias, pero que es necesario tomar en cuenta que esas diferencias no deben alejarnos, si no por el contrario debemos de respetarnos. Es necesario saber incluir a las personas sin juzgarlas, para lograr una sana convivencia, pero también que en base a lo anterior se podrá trabajar de manera colaborativa de una manera más sencilla e inclusiva, con el fin de lograr trabajar en equipo, solo que para que tenga mayores resultados en mi concepción es necesario que se formulen correctamente las actividades a desarrollar, así mismo las instrucciones de este.

ALCANCES Y LIMITACIONES

En el desarrollo de este ensayo pedagógico intitulado “El tránsito de las Necesidades Educativas Especiales hacia la diversidad e inclusión y la Educación Socioemocional en educación primaria”, se obtuvieron grandes aprendizajes y también varias inconsistencias.

Los alcances obtenidos durante este ensayo fueron que, se pudo contrastar el tránsito que hubo de las Necesidades Educativas Especiales hacia la diversidad e inclusión educativa, dentro de ella se identificó que actualmente se contempla como Barreras de Aprendizaje, son las cuestiones que impiden que los alumnos aprendan y tengan una educación más completa. Entre las distintas barreras que existen se destacan la falta de una buena formación docente en atención a la diversidad y la falta de estrategias en donde se haga uso de la inclusión, escasez de recursos para una mejor educación, los contextos sociales y económicos de los alumnos.

Lo descrito beneficiará al docente, pues conocerá los tipos de necesidades o discapacidades que existen y podrá implementar mejores actividades en su quehacer docente, también que mediante actividades que se proponen en la Educación Socioemocional podrá lograr que sus alumnos se sientan bien consigo mismos y logren un gran desempeño tanto personal y escolar.

Otro de los alcances obtenidos fueron que se encontró un programa vigente que se implementó en el año 2017 titulado “Aprendizajes Clave para la educación integral”, dentro de la cual propone la asignatura de Educación Socioemocional, que busca que los alumnos desarrollen la capacidad emocional, con la finalidad de enriquecer el ámbito personal y educativo del educando. Así mismo propicia una inclusión de niños y niñas, sin importar su diversidad, por lo que fomenta en los alumnos los valores como el respeto, solidaridad, empatía y afecto hacia las personas sin llegar a los malos prejuicios o discriminación.

Este ensayo es de gran relevancia para los lectores, porque dentro de ella se sensibiliza sobre la forma correcta de llevar a cabo una educación más inclusiva de los niños y niñas del nivel primaria, en donde su enseñanza y aprendizaje sean acordes a sus necesidades y se tome en cuenta la gran diversidad que existe entre los educandos, para su ejemplificación se tomó en cuenta el plan y programa 2017 de “Aprendizajes clave para la educación integral”, en donde se busca que los niños desarrollen una mejor educación integral, que va de lo escolar a lo emocional, con la finalidad que esto le sirva en un futuro como miembro de una sociedad y así mismo pueda contribuir en la mejora de este.

Los aportes que se podrán obtener en base a este ensayo serán el saber el tránsito que ha ocurrido en lo que son las Necesidades Educativas Especiales y cómo este ha ido evolucionando con el paso de los años hasta ser tomadas como Barreras de aprendizaje. Pero también en la importancia de la Educación Socioemocional en los educandos, puesto que es pieza fundamental para su desarrollo integral.

Las limitaciones que se encontraron fueron que actualmente los docentes no están preparados ni capacitados para poder llevar a cabo una educación inclusiva, esto se debe a que muchos de los docentes aún desconocen sobre el tema y también porque en los planes y programas de estudio no se describen profundamente las tareas de los docentes o las actividades enfocadas a niños que tengan alguna discapacidad, otra es que el curriculum debe mejorarse y dirigirse más al contexto del educando.

Se encontraron con algunas dificultades en su elaboración como son: la falta de documentos que sustenten la importancia que tiene el llevar a cabo una educación más inclusiva y otra de las cuestiones fueron que en los planes y programas de estudio de nivel primaria de años atrás no se tomaba en cuenta el desarrollo de la educación inclusiva, el único programa que más se acercó fue el del 2017 titulado “Aprendizajes clave para la educación integral”.

CONCLUSIONES

En este ensayo pedagógico intitulado “El tránsito de las Necesidades Educativas Especiales hacia la diversidad e inclusión y la Educación Socioemocional en educación primaria”, se pudo reflejar los cambios de perspectivas respecto a lo que en un inicio se decretó como Necesidades Educativas Especiales, en donde no se tomaba en cuenta el desarrollo emocional, personal y escolar de los alumnos de educación primaria. Conforme se fueron haciendo adecuaciones de los distintos planes y programas de estudio, estos tomaron mayor relevancia, puesto que los niños con discapacidades físicas o cognitivas podían tener una mejor educación, en donde los alumnos tuvieran la oportunidad de ser enseñados y de aprender de una manera más sensibilizada y humana, en donde el aula regular se basará en el respeto y tolerancia a su persona e integridad.

Al paso de los años la educación de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, tomo mayor relevancia, por lo que distintas organizaciones a nivel nacional e internacional buscaron implementar alternativas como son; el libre acceso a la educación, una educación más inclusiva, y se fomentará el respeto a la diversidad educativa, con la finalidad que los alumnos tuvieran una mejor educación como la de todos los demás niños, es así que la UNESCO hizo hincapié en que la educación inclusiva en donde los niños y niñas tuvieras las mismas oportunidades a la educación sin importar su condición social, económica, física o psicológica, por lo que debía de ser contemplada en los programas de estudio, puesto que era pieza clave para la integración de una nueva educación hacia la inclusión y diversidad.

En base a los conceptos que se lograron identificar y destacar se encontraron las siguientes: Necesidades Educativas Especiales, inclusión, diversidad, formas y tipos de inclusión, que dieron las pautas para que se desarrolla una nueva concepción acerca de lo que se sabía de las Necesidades Educativas Especiales, dentro de ella hubieron nuevos cambios, por lo que actualmente se le conocen como Barreras de

Aprendizaje, que dentro de ellas ya se contemplan las dificultades que presentan los alumnos tanto económicos, psicológicos, físicos, morales, académicos y del currículo.

Así mismo otra de las cuestiones más relevantes que se encontraron fueron, que se debe de respetar la múltiple diversidad que existe entre todos los niños y niñas que se encuentran en el nivel primaria, es por ello que es necesario que en los planes y programas de estudio se enfoquen hacia la empatía, solidaridad y respeto de cada una de las personas.

El plan y programa que más se enfocaba a la inclusión de niños y niñas de nivel primaria fue el plan y programa del 2017 de “Aprendizajes clave para la educación integral”, porque dentro de ella se plantean tres campos de estudio que son: Campos de formación académica, Áreas de desarrollo personal y social y Ámbitos de la autonomía curricular, estos campos ayudan a que los niños puedan aprender de una manera más humanista, pero que también se tome en cuenta el desarrollo emocional de todos los alumnos y se fortalezca su formación académica en una educación más integral.

El campo que más se enfocaba a inculcar en los niños y niñas una formación más integral y emocional fue el Área de desarrollo personal y social, pues este se centraba en el alumno, con la finalidad de lograr que este se formara con valores como el respeto, la empatía, el amor, la solidaridad y obtuviera actitudes positivas y así mismo, aprendiera el significado de respeto mutuo con las demás personas.

La asignatura de Educación Socioemocional se relacionó con el tema principal, porque en ella se transmiten a los alumnos valores, actitudes, emociones y formas de convivir sin importar las diferencias que cada alumno presente, con la finalidad de lograr una educación más inclusiva. En donde los docentes a través de esta asignatura puedan brindar las herramientas necesarias para poder complementar su enseñanza y aprendizaje, pero de una manera que se respete la parte emocional del educando, así como sus diferencias.

Respecto a esta asignatura de Educación Socioemocional se dieron a conocer algunas actividades que se debían implementar en los alumnos de nivel primaria, con el fin de que ellos pudieran obtener experiencias positivas para su vida escolar y personal.

Las actividades que se plantearon iban encaminadas a que los alumnos aprendieran el significado de empatía, solidaridad, respeto, inclusión y de colaboración, puesto que dentro de ellas descubrieron y aprendieron que todos merecemos respeto, sin importar su condición económica, física y social que pudiesen tener sus demás compañeros y sociedad en general.

Por lo que puedo replantear la importancia que tiene el llevar a cabo una educación más inclusiva, en donde se respeten las diferencias que pudieran existir en los educandos de nivel primaria. Pero para lograr lo anterior es necesario implementar actividades que ayuden a una mejor formación integral y emocional de los alumnos de nivel primaria.

Por último, se logró recalcar la labor del docente en este nuevo cambio hacia una educación más inclusiva, puesto que es el encargado de guiar y acompañar a los educandos en el logro de sus aprendizajes, por lo que deberá implementar estrategias o actividades que generen esa sensibilidad en ellos. Cabe resaltar que vivimos actualmente en un mundo diversificado, en donde es necesario que nos adecuemos a los nuevos contextos sociales, para así lograr un cambio positivo tanto en el ámbito escolar, social y personal de los educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade. (2013). ***Clasificación de las necesidades educativas especiales.*** Recuperado de: https://luis-fernando-andrade.blogspot.com/2013/07/clasificacion-de-las-necesidades_29.html
- Atenea. (s.f.). ***¿Qué son los Trastornos del Comportamiento?*** Recuperado de: <https://www.atenea.clinic/servicio/trastornos-del-comportamiento>
- Batanero (s.f.). ***El concepto de necesidades educativas especiales.*** Recuperado de: <https://personal.us.es/batanero/uploads/docencia/educaci%c3%b3n%20y%20diversidad/3.%20POWER.%20CONCEPTO%20DE%20N.E.E.E.pdf>
- Caballero. (2014). ***Dificultades de aprendizaje en lecto-escritura en niños y niñas de 6 a 8 años. Estudio de casos: fundación “una escuela para Emiliano”.*** Recuperado de: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2038/AT18477.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro. (s.f.). ***Educación especial necesidades educativas especiales.*** Recuperado de: https://sid.usal.es/ids/F8/FDO7588/EducacionEspecial_NEE.pdf
- CONAFE. (2010). ***Discapacidad visual. Guía didáctica para 2.º de la inclusión en educación inicial y básica.*** Recuperado de: [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documento s/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documento%20s/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf)
- Dialnet. (2004). ***Introducción a las dificultades del aprendizaje.*** Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3207>
- Fernández. (2015). ***Inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en México.*** Recuperado de:

Figueroa, M. Gutiérrez de Piñeres, C. y Velázquez, J. (2016). **Estrategias de inclusión en contextos escolares.** Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n1/1794-9998-dpp-13-01-00013.pdf>

Galarza, D.M Limón, C. y Méndez, S. (2018). **Reflexiones sobre la inclusión.** Recuperado de: <http://www.qartuppi.com/2018/INCLUSION.pdf>

Morales, G.M (2018). **Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to. Año de E.G.B. de la Unidad Educativa “Pérez Pallares”, con énfasis en las dificultades sensoriales.** Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6046/1/T2538-MIE-Morales-Gladys.pdf>

Moya, A. y Gil, M. (s.f.). **La Educación del futuro: Educación en la diversidad.** Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3439/b15759763.pdf>

Murillo, H. (s.f.). **Curriculum, planes y programas de estudios.** Recuperado de: http://online.aliat.edu.mx/adistancia/ModDisDesInstruccional/Unidad2/Lecturas/3Curriculum_planes_y_programas.pdf

Ramírez, W. Á. (2017). **La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Riera (s.f.). **Trastornos de aprendizaje.** Recuperado: http://www.centrelondres94.com/files/trastornos_del_aprendizaje.pdf

Sandoval, M. Simón, C. y Echeita, G. (s.f.). **Educación inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa:** Recuperado de: <https://www.sintesis.com/data/indices/9788491714217.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). ***Aprendizajes clave***. Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2018). ***Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje***. Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2018). ***Estrategia Nacional de Educación Inclusiva***. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/wp-content/uploads/2019/11/ENEI.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2017). ***Modelo educativo***. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf

UNESCO. (2020). ***Inclusión y educación***. Recuperado de: https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf

UNESCO. (1996). ***La inclusión en la Educación***. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educaci>

UNIR. (2022). ***¿Qué es la diversidad educativa?*** Recuperado de: www.unir.net/educacion/revista/diversidad-educativa/

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). ***Gaceta UPN 139***. Recuperado de: <http://www.gob.mx/upn/documentos/gaceta-upn-139-201920>

VOCA. (2020). ***La Educación Socioemocional en México***. Recuperado de: <https://www.vocaeditorial.com/blog/educacion-socioemocional-en-mexico/>